

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

TELEFONOS: Dirección, 1750 Administración, 2299
Redacción, 2025 e imprenta,

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901, POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

DIRECCIONES: San Agustín, 7
Apartado n.º 11

AÑO LXVI.—Número 19.947

Jueves 20 de enero de 1966

Precio del ejemplar: 2 pesetas

PRESENTO SUS CREDENCIALES AL JEFE DEL ESTADO EL NUEVO EMBAJADOR DE COREA EN MADRID

Acompañaba a Su Excelencia, durante el acto, el ministro de Asuntos Exteriores

Madrid, 20.—En la mañana de hoy se celebró en el Palacio de Oriente la ceremonia de presentación de cartas credenciales a Su Excelencia el Jefe del Estado, del excelentísimo señor Soo Young Lee, embajador extraordinario y plenipotenciario de Corea en Madrid.

Durante la celebración del acto, Su Excelencia estaba acompañado por el ministro de Asuntos Exteriores, Tte. general jefe de la Casa Militar, jefe de la Casa Civil, general segundo de protocolo y del gabinete diplomático del Ministerio de Asuntos Exteriores y ayudantes de Campo del Caudillo, quien recibió al embajador en el salón de costumbre.

Traje de hacer entrega de su carta credencial, el embajador pasó a conservar con Su Excelencia a una sala inmediata, en cuya entrevista estuvo presente el ministro de Asuntos Exteriores.—Cifra.

Los cuatro niños muertos en Murcia, fueron envenenados

Los padres están detenidos desde el pasado día 14, y ahora la detención se eleva a prisión provisional

La prisión se considera útil y necesaria para la investigación sumarial

Esta continúa activamente para ver cómo el tóxico llegó a los niños que murieron

Los restantes niños siguen con sus padres, por voluntad de éstos, pero no se ha adoptado contra ellos medida alguna por ser menores de edad

Murcia, 20.—El fiscal jefe de la Audiencia Provincial, don Bernardino Ros Oliver, ha hecho este mediodía unas declaraciones a la prensa nacional relacionadas con las muertes de los cuatro niños de la familia Martínez del Aguila. A ella ha asistido el delegado provincial de Información y Turismo, don Francisco Sobrao Martínez. El fiscal ha expuesto que queda descartada la muerte natural de los cuatro niños, Mari-Carmen, Mariano, Fuensanta y Andrés Martínez Pérez, y que se puede señalar que obedece a un tóxico, cuyas características y circunstancias están siendo ultimadas con profundos estudios por los técnicos correspondientes en Madrid.

Desde el punto de vista procesal, añadió que los padres, Andrés Martínez del Aguila y Antonia Pérez Díaz, están detenidos con fecha 14

de enero, por orden del magistrado del Juzgado de Instrucción número uno de la capital, que entiende el asunto. La esposa, por su avanzado estado de gestación, se halla en el establecimiento sanitario del hospital provincial de San Juan de Dios, en la sala de maternidad, y el esposo, Andrés Martínez del Aguila, en el centro psiquiátrico de El Palmar.

PRISION PROVISIONAL

Transcurridas que fueron las 72 horas de la detención de ambos,

Un premio Shastri de la paz, anual, con 100.000 rupias (1.260.000 pesetas)

Delhi, 20.—La sociedad de servidores de la India anunció hoy que ha establecido un premio de la paz Shastri, dotado de 100.000 rupias (1.260.000 pesetas), que será anualmente concedido en memoria del desaparecido primer ministro indio.—Efe.

KOSYGUIN felicitó a INDIRA GANDHI

Nueva Delhi, 20.—El jefe del Gobierno soviético, Alexei Kosyguin, envió ayer a la señora Indira Gandhi un mensaje de felicitación con motivo de su elección para el puesto de primer ministro del Gobierno indio.

En su telegrama Kosyguin llama a la señora Gandhi «una gran amiga de nuestro pueblo» y expresa la confianza de que «como jefe del Gobierno de la India contribuirá usted a intensificar la amistad y la cooperación entre la India y la Unión Soviética».—Efe.

JOHNSON LA INVITA A VISITAR EE. UU.

Nueva Delhi, 20.—El presidente Johnson ha invitado a la nueva primer ministro india, la señora Indira Gandhi, a visitar los Estados Unidos, según fuentes oficiales. Su predecesor, Lal Bahadur Shastri, y el presidente Ayub Jam, del Pakistán, habían sido invitados a Washington el pasado verano, pero el presidente Johnson les pidió que aplazaran su viaje, invocando un exceso de trabajo.—Efe.

esta ha sido elevada a prisión provisional, en la que continúan. Ha sido considerada esta prisión provisional útil y necesaria para la investigación sumarial, la que prosigue activamente.

El fiscal jefe ha expresado que la Brigada de Investigación Criminal de Murcia y dos especialistas de la Brigada Central trabajan activamente y evacúan cuantas diligencias y citas les encomienda el magistrado del citado juzgado.

NADA HAY CONTRA LOS NIÑOS QUE VIVEN

En cuanto a los niños del matrimonio, José Antonio, Manuel, Piedad, Jesús, Cristina y Manolita, no se ha adoptado contra ninguno de ellos medida alguna por ser menores de edad. Además, no hay nada contra ellos. Dichos seis hijos, por especial declaración de voluntad de sus padres, se encuentran con ellos: los varones con el padre y las niñas con la madre, aunque sometidos solo a los reglamentos de ambos centros sanitarios en que están en cuanto a horarios de comidas, salidas, etc. Pero, subrayó, no están detenidos.

SIGUE LA INVESTIGACION SUMARIAL

Después se refirió a que continúa la investigación sumarial para ver la forma como el tóxico llegó a los niños que murieron. No hay más sospechas que el indicio para practicar esta declaración, y a medida que se vayan conociendo cosas se irá actuando.

En cuanto al hecho de que el cabeza de familia esté en el centro psiquiátrico de El Palmar, obedece a razones de que el facultativo ha indicado la conveniencia de que Andrés sea explorado científicamente.

Finalmente, refiriéndose al tóxico y a preguntas de los periodistas, ha dicho que parece ser que es de una

relativa adquisición, que desde luego existe en dosis y que afectó a los cuatro niños muertos. Hoy por hoy, terminó diciendo el fiscal, no hay nada más.—Cifra.

COMLOT descubierto en TEHERAN

55 personas
han sido detenidas

Teherán, 20.—Las autoridades iraníes han detenido a 55 personas acusadas de preparar un levantamiento armado con armas procedentes «de un país extranjero», se anunció hoy en Teherán.

El fiscal del Ejército declaró que en este grupo se encuentran hombres de negocios universitarios, estudiantes y obreros parados. Reveló, además, que los 55 acusados tendrán que comparecer dentro de 10 días ante un tribunal militar y añade que ha pedido la pena de muerte para 8 de ellos.

Otras 14 personas fueron detenidas y liberadas al comprobarse su inocencia.—Efe.

Clausura del Consejo Nacional de Sección Femenina

Presidida por el señor Solís Ruiz

Gerona, 20.—Los actos de clausura del XXIII Consejo Nacional de la Sección Femenina, han dado comienzo a las once de la mañana, con una misa solemne en la catedral basílica, a la que han asistido los mandos de la organización presididos por la delegada nacional, doña Pilar Primo de Rivera.

Dijo la misa el abad mitrado del santuario del Valle de los Caídos, fray Justo Pérez de Urbel, y asistieron a la ceremonia la totalidad de las 180 componentes del citado Consejo.

A las doce, en el museo de San Pedro de Galligans, se inició la sesión de clausura del Consejo, bajo la presidencia del ministro secretario general del Movimiento, don José Solís Ruiz.—Cifra.

Ley de Prensa e Imprenta

Aprobación
de los artículos
16, 17, 18 y 19
por la Comisión
de las Cortes

EN PAGINA 6ª

El Vietcong proyecta una campaña psicológica de terror

Contra las esposas y familias de los oficiales americanos actualmente en Vietnam

Saigón, 20.—Ha sido descubierto el proyecto del Vietcong de lanzar una intensa campaña psicológica de terror dirigida contra las esposas y las familias de los oficiales norteamericanos que se encuentran actualmente en el Vietnam, según se ha anunciado hoy. Uno de los muchos documentos capturados por soldados del ejército australiano al Vietcong durante la operación «Crimp», desarrollada la pasada semana al noroeste de Saigón, es una extensa lista de los oficiales norteamericanos que viven solos en Saigón.—Efe.

Inundaciones en MADRID

Dos metros de altura alcanzan las aguas sobre la estación de Vallecas en el "Metro"

Madrid, 20.—Dos metros por encima del andén y cinco desde el punto más bajo del túnel, suben las aguas en la estación del metropolitano de Vallecas, a causa de la gigantesca tromba que se precipitó esta mañana, y mientras duró la lluvia, sobre dicha estación.

Todavía a las dos de la tarde, el agua seguía a la misma altura. El servicio quedó interrumpido a las ocho horas desde la estación de Pacífico hasta el Portazgo y se ignora cuándo podrá ser reanudado. La estación vallecaña se halla totalmente inundada. Los daños son considerables.—Cifra.

LAS INUNDACIONES, DOMINADAS

Madrid, 20.—A las doce estaban totalmente dominadas las inundaciones de Vallecas, que pese a su im-

portancia no han producido, por la rapidez de las medidas adoptadas, ni una sola víctima. El metropolitano, en cambio, no ha podido reanudar su servicio entre las estaciones de Pacífico y Portazgo, que están inundadas.

Los bomberos realizaron unas sesientas salidas y en ciertos momentos, hacia las diez de la mañana, tenían todos sus teléfonos bloqueados por las llamadas de auxilio. Se tuvieron que poner en movimiento todos los parques de Madrid.

Las inundaciones fundamentales se registraron en Moratalaz, por rotura, al parecer, del colector del Abroñigal, y en Vallecas, donde la red de alcantarillado no es capaz de eliminar suficiente agua cuando lo llovido supera los 35 litros por metro cuadrado.

Los apagones eléctricos han sido frecuentes y el metro tuvo una avería de señalización que hizo que a las nueve de la mañana, un viaje de Ventas a Sol, que se realiza normalmente en diez minutos, durara hora y cuarto. Esto produjo los consiguientes atrasos en las horas de entrada al trabajo en las oficinas públicas y privadas.

También se ha desbordado el lago de la Casa de Campo, inundando las zonas inmediatas.—Cifra.

Cursos bíblicos por correspondencia

«CRISTO EN CASA»

No olvides esta idea: Desconocer las Escrituras es desconocer a Cristo. Descubre en la Biblia a Cristo ayudado por los Cursos de Biblia por correspondencia.

Informes e inscripciones en CENTRO BIBLICO DIOCESANO Plaza del Seminario, 3. Tel. 3245

NUEVA AYUDA A LA POLICIA

Un cerebro electrónico que, en unos segundos, selecciona una ficha entre miles con huellas dactilares

Londres, 20.—Un cerebro electrónico, capaz de seleccionar en cuestión de segundos una entre las miles de fichas con huellas dactilares existentes en los archivos policiales, ayudará de ahora en adelante a Scotland Yard en la captura de los criminales.—Efe.



Nueva York.—Entre las diez mujeres más elegantes del mundo, según encuesta celebrada en esta ciudad, han sido seleccionadas la princesa Paola de Bélgica, Alejandra de Kent y Jacqueline Kennedy. (Foto Europa Press)

CRONICA DE LA CIUDAD

LAS VIEJAS CALLES DE SEGOVIA

"Gascon". Esta calle parte desde el Azoquejo a la de Antonio Coronel. Según la piadosa tradición, llegaron a Segovia desde tierras de Francia los acompañantes del Santísimo Cristo que, sobre una mula, rindió viaje en la puerta de la iglesia de San Justo. Aquellos fervorosos franceses eran oriundos de la Gascaña y se denominaban gascones. Depositada en casas de esta calle, no muy distanciadadas de la iglesia de San Justo y de aquí el nombre de la calle. Es una cuesta que lleva al barrio de San Lorenzo. "Gascon" (callejón de). Calleja sin salida, en la entrada de la calle de Gascon.

"Grabador Espinosa". En la calle del Seminario y sale a la del Saúco. En ella hay una larga escalinata que salva la pendiente. Esta vía recuerda a don Antonio Espinosa de los Monteros, grabador principal de la Casa de la Moneda, artista notable y verdadero fundador de la imprenta segoviana en 1778. La imprenta se conocía ya en Segovia en 1547. Espinosa fue el creador de la escuela de dibujo en la ciudad, arte que enseñó, lo mismo en el grabado en hueco que el arte de imprimir. Al contratar con el Municipio el establecimiento de la escuela práctica de dibujo, se obligó a establecer el arte de hacer punzones y matrices de letras de impremir y toda clase de grabados en hueco, oficiales de monedas, medallas y para ilustración de libros y dar gratuitamente la enseñanza de Geometría práctica para artesanos. La escuela de dibujo y la imprenta de este segoviano benemérito, se estableció en la casa llamada de Segovia, en la actual plazuela del Conde de Cheste, donde luego estuvo el Instituto de Segunda Enseñanza.

"Gremios". Desde la calle de Almira se dirige a la de Santa Isabel. Se llama así en recuerdo del importante desarrollo de los oficios y asociaciones obreras de los siglos XVI al XVIII. La industria del tejido de paños, tan extendida y acreditada en Segovia, además de otras manifestaciones industriales, sostenía un gran número de obreros con toda su organización de maestros, oficiales y aprendices, constituyendo gremios de trabajadores de todas clases con sus cofradías, reglamentación, privilegios, socorros, cajas y juntas diversas, y pertenecer a ellos se consideraba como honrada calificación de obrero entendido, ya que los gremios en aquellos siglos fueron una prueba de la vitalidad de Segovia y de la consideración de que gozaban en la defensa de sus derechos y privilegios. Los gremios representaron, pues, lo que actualmente representan los sindicatos, aunque sin verticalidad.

Y otro día terminaremos con la G.



Información Local

Grandes inundaciones a lo largo del río Eresma

La Alameda aparece completamente anegada por las aguas, que llevan una enorme velocidad

En la fábrica de la Moneda se inundó el sótano repleto de trigo

Un obrero tuvo que ser sacado izándolo con una cuerda

Los Viveros aparecen también completamente cubiertos por las aguas, que llegan hasta la misma carretera

El Milanillo atraviesa esta misma carretera de Segovia a Arévalo a lo largo de doscientos metros

La lluvia torrencial que ha caído durante toda esta mañana sobre la ciudad ha dado origen a que el río Eresma se desbordara llegase a inundar, en una gran extensión, las tierras situadas a ambas márgenes del mismo.

En algunos momentos prácticamente ha sido un diluvio lo que ha caído sobre la ciudad, haciendo imposible el tránsito de personas y formando enormes charcos en varios puntos de la ciudad donde los desagües no son muy fáciles.

El agua ha sido acompañado también, durante una media hora, de una fuerte tormenta, con profusión de descargas eléctricas.

LIBRAMIENTOS PUESTOS AL COBRO EN HACIENDA

El delegado de Hacienda ha acordado, con esta fecha, poner al cobro libramientos a nombre de los siguientes perceptores:

Habilitado de la Jefatura Provincial de Sanidad, don Emilio Domingo, don Lucas Calle, don Eduardo Ariza, don Pedro Hyllass, don Joaquín Martínez, don Alfonso Monge, don Luis Rodríguez, don Segundo Vela, don Argimiro Rodríguez, presidente del Tribunal Tutelar de Menores, doña Gregoria Postigo, don Tomás Mínguez, don Julio de Montalbán, don Leoncio Berceuelo, don Jesús Herranz Velasco, don Mariano Velasco Gil, don Félix Rodrigo Carrión, don Gerardo Renco, y Pizarras Valdeserrano, S. A.

AGENDA PARA MAÑANA

VIERNES 21 DE ENERO
Van 21 días de 1966; faltan 344.
Sol: De 7,34 a 17,20.
Luna: De 7,46 a 17,4.
Santoral: Santos Inés, vg.; Fructuoso, Publio, obs.
Misa (rojo): De santa Inés.
Pensamiento: «Es falso que se haya hecho fortuna, cuando no se sabe disfrutarla» (Vauvenargues).
Futuristas: (Año 1914; el Banco de España acuerda editar las obras de su funcionario Ricardo León.

REGISTRO CIVIL

Cuatro nacimientos y dos defunciones
Han sido hechas las siguientes inscripciones:
Nacimientos: Raquel Cerezo y Gómez, hija de Timoteo y de Simona; Antonio Carabias y María, de Armando y Faustina; María Inmaculada Blanco y Martín, de José María y Engracia; y María del Mar de la Calle y González, de Saturnino y Clementa.
Defunciones: Ascensión Redondo y Bernabé, de 85 años, y Luis Martínez y Roldán, de 61.

Ministerio de Obras Públicas

Patronato de casas para funcionarios, técnicos y empleados

Disponiendo este Patronato de 12 viviendas de «renta limitada», II grupo, 2.ª categoría, en la avenida del Padre Claret, en Segovia, cuya renta aproximada es de 1.393,54 pesetas mensuales, se abre plazo para la presentación de peticiones que expirará el día 7 de febrero de 1966.

Podrán solicitar estas viviendas los funcionarios, técnicos y empleados del Ministerio de Obras Públicas; los jubilados y familiares de fallecidos, amparados por la Mutualidad, todos ellos como titulares del derecho a ocupar vivienda con arreglo al artículo 1.º del reglamento de adjudicación, aprobado por O. M. de 12 de marzo de 1959.

La adjudicación de las viviendas se hará de acuerdo con lo establecido en el citado reglamento de adjudicación y la puntación que establece el artículo 5.º del mismo se determinará tomando como base la situación de destino, familia o vivienda que tenga el peticionario en el momento de cerrarse el plazo fijado.

Las peticiones se formularán en el impreso oficial, que podrá recogerse en las oficinas de Patronato, Platero Oquendo, 4, no admitiéndose las no formuladas en impreso oficial. Segovia, 20 de enero de 1966.—El delegado, Pedro Epeldegui.

La zona donde arranca la avenida del Padre Claret, desde la explanada oriental del acueducto, se ha convertido, durante algún tiempo, en una auténtica laguna que abarcaba todo el ancho de la calzada. Unos obreros fueron situados en aquel punto para tratar de desviar las aguas y permitir así el paso de vehículos. Esas aguas desviadas se enfilaban por la carretera de Boceguillas, la cual, hasta la altura de la Alamedilla del Conejo, llevaba a ambos lados de la calzada dos auténticos arroyuelos de metro y medio de ancho cada uno.

Desde la parte alta de las cuestas que vierten sobre la citada Alamedilla del Conejo, el agua saltaba también en violentas torrenteras sobre aquel paraje, buena parte del cual quedaba bajo el agua.

RIO CIGUINUELA

Atravesamos todo el barrio de San Lorenzo, en el que, desde cualquier punto, se puede escuchar a las rugientes aguas de los ríos. El espectáculo desde el puente que da acceso a la calle del Rosario, sobre el río Ciguinuela, resulta impresionante. La corriente había anegado las huertas del lado izquierdo y por la derecha, en la que está emplazada la mencionada calle, el agua estaba a solamente unos dos metros, y en otros puntos, menos, del nivel de dicha calle.

LA ALAMEDA

El punto donde se unen los ríos Ciguinuela y Eresma ofrecía un amenazador aspecto. En el centro hay un edificio de grandes proporciones, habitado en su parte alta y destinado a cuadras en la baja. El agua llegó a la puerta de éstas, y hubieron de sacarse varios cerdos recogidos en aquellas cuadras, ante la amenaza del agua de penetrar en ellas. El paso a las mismas resultaba ya muy difícil a la una de la tarde, pues prácticamente quedaban libres del agua unos centímetros junto a la pared.

El paseo de la Alameda aparecía totalmente anegado. El agua llegaba hasta la misma Huerta Grande y a los hoteles situados junto a ella. El puente que da justamente frente a dicha Huerta Grande tenía los ojos completamente cubiertos por las aguas, y éstas rebasaban fuertemente por el margen derecha. Las huertas del lado izquierdo de la corriente tenían el agua a la misma altura de ellas, y hasta el puente de la fábrica de la Moneda, el agua abarcaba la totalidad de la extensión del paseo.

INUNDACION EN LA FABRICA

La fábrica de harinas establecida en el edificio de la antigua de la Moneda ha sufrido la inundación completa de todos sus bajos. Y así, el sótano donde se encuentra almacenado el trigo ha quedado totalmente cubierto por el agua. Dos hombres, cubriéndolos hasta el pecho, salieron del almacén, pero uno no pudo lograrlo y algún tiempo después fue rescatado a base de subirle con ayuda de cuerdas en el patio de la fábrica, y a la hora en que allí estuvimos, sobre la 1,30 de esta tarde, la tendencia era continuar subiendo el nivel.

POR SAN MARCOS

Las aguas cubrían por completo las huertas situadas entre esta fábrica y el puente Castellano, de entrada a San Marcos, y después, a lo largo del barrio.

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche: Juan Bravo, 31. Ramiro Ledesma, 3.

LOTERIA PRO CIEGOS

Premiado ayer: Número 136.

Cubiertas MICHELIN-PIRELLI ACCESORIOS LA UNION

JOHN DEERE de 44 y 55 C. V. Acogidos al Crédito Agrícola. El tractor más moderno del mercado. Distribuidor: **ALMACENES FERNANDEZ**

El puente de acceso a la Cuesta de los Hoyos tenía el agua a solamente medio metro del punto más alto del ojo, y el torrente descargaba con fuerza sobre el muro que hace unos años, precisamente también a consecuencia de las torrenciales lluvias, se hundió.

El puente de acceso a la Cuesta de los Hoyos tenía el agua a solamente medio metro del punto más alto del ojo, y el torrente descargaba con fuerza sobre el muro que hace unos años, precisamente también a consecuencia de las torrenciales lluvias, se hundió.

OFERTAS DE VENTA DE VINO SANO Y POTABLE

Presidencia del Gobierno. Comisión de Compra de Excedentes de Vino. Delegación Provincial.—Se pone en conocimiento de los interesados, que dentro del presente mes de enero, la Comisión de Compra de Excedentes de Vino comenzará a recibir ofertas de venta de vino sano y potable, de acuerdo con las normas de regulación de la campaña vinico-alcoloholera 1965/66, de fecha 20 de agosto de 1965 y complementaria de 11 de octubre del mismo año.

A tal efecto, una vez confeccionados los impresos de solicitud de venta, se remitirán a las Delegaciones provinciales y Hermandad de Labradores, donde estarán a disposición de quien le interese ofrecer sus caldos a este organismo.

EXPEDIENTES APROBADOS POR LA COMISION PERMANENTE DEL I. N. P.

En la última sesión de esta Comisión, entre otros asuntos, se aprobaron 25 expedientes de Vejez, Invalides y Viudedad, que corresponde a los siguientes señores: Teófila Gil Barcala, Victoria Marinas Martín, Higinio González Gómez, Adalberto Sánchez, González, María de Frutos Sebastián, Verónica Muñoz Gómez, María C. Ortega Francisco, Máximo García González, Feicidad Toledano Gómez, Fulgencio Santos Bayón, Rafael Nieto Muñoz, Santos Bayón Arribas Sanz, Pedro Martín Herranz, Hilario Benito García, Benita Arranz Martín, Lina Pérez del Río, Mariano Moreno Torres, Miguel Otero Alvaro, Pedro Cuesta Gil, Germán Martín García, Ciríaco Alonso Alonso, Agustín Rodríguez Santos, Marcos Santos Martín, José García García y Nicasia Alia Recio.

Se concedió el Premio de Nupcialidad a los solicitantes de rama general Angel Iglesias Rascon, Lucas Adrados González y Maximiliano Martín Arranz, en cuantía de 3.000 pesetas cada uno.

PRECIOS MAXIMOS PARA LA VENTA DE ARTICULOS COMESTIBLES

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.—Precios máximos de venta al público de los artículos que a continuación se relacionan:

- Arroz blanco a granel Sin matizar, 13,20 pesetas kilo. Matizado, 13,30 pesetas kilo.
- Aceites de semillas envasados 22,00 pesetas litro.
- Carne congelada de vacuno Primera, 79,00 pesetas kilo. Segunda, 56,00 pesetas kilo. Tercera, 28,00 pesetas kilo.
- Carne congelada de cerdo Chuletas de lomo y filetes de magro, 84,00 pesetas kilo. Carne de lardeo, 45,00 ptas. kilo. Panceta, 36,00 pesetas kilo. Tocino, 20 pesetas kilo. Costillas, 30,00 pesetas kilo.

EN LOS VIVEROS

A medida que avanzamos por carretera de Segovia a Arévalo, vamos viendo que el río Eresma se desbordó en todo su cauce, zona denominada Los Viveros, que se completó cubriendo las aguas, que habían inundado algunas pequeñas edificaciones existentes e incluso llegaban a la misma cuneta de la carretera por lo que podía calcularse que habían anegado una extensión de unos 400 metros de ancho.

Por el lado contrario, a la zona de los Puentes, también se cubrió por completo las tierras que se acercaba a la parte superior de esos viejos puentes. Por Lobones, el agua entraba finca en una gran extensión.

EL RIO MILANILLOS

Carretera adelante, llegamos a Milanillos, fin de nuestro viaje. Las aguas se habían desbordado también, naturalmente, y pasaban encima de la carretera en una extensión de unos doscientos metros, curioso ver gran cantidad de rajes que cruzaban lentamente la zona impulsados por la corriente.

Los bomberos han tenido una jornada intensa. Esta mañana tuvieron que acudir a la fábrica Nevine, en la que el agua, bajando por las escaleras, penetró en buena cantidad y hubo que estar unas dos horas achicando el agua. También acudieron a la fábrica de harinas de la Moneda y asimismo a los almacenes que tiene el Ayuntamiento al fondo de la plaza de Colmenar, también tuvieron que actuar los bomberos para achicar el agua.

NOTAS de la ENSEÑANZA

Delegación Administrativa de Educación Nacional.—Por la presente se pone en conocimiento de los señores maestros y maestras que desear tomar parte en el próximo Concurso de traslado pueden presentar en Delegación Administrativa la correspondiente Hoja de Servicios, la que deberá ser cerrada con fecha límite de septiembre de 1965, con el fin de proceder a su oportuna puntuación.

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

- "Fuerte perdido" (2). 85 minutos.
- "Zorba el griego" (4). 140 minutos.
- "Pan, amor y fantasía" (3). 95 minutos.
- "El triunfo de Robin Hood" (5). 120 minutos.
- "La ley de las fieras" (1). 80 minutos.
- "Tambores lejanos" (2). 95 minutos.

SE NECESITAN VAQUEROS

para ganado manso, en finca provincia Valladolid. Dirigirse por escrito a: PUBLICIDAD ANUNCIE Valladolid Santiago, 5.

Carnicería Aquilino

LECHAL LIMPIO 80 pesetas kilo Melitón Martín, 4. Teléf. 1.000

ANUNCIOS POR PALABRAS

Ocho palabras, 12 ptas. Cada palabra más, 1,50

ENSEÑANZA
CARNETS conducir, primera, segunda. Auto Escuela, Santa Columba, 5, y Cantalejo.

AUTO-ESCUELA Provencio. Métodos modernos, profesorado especializado (frente Instituto Previsión).

TRABAJOS
IMPORTANTISIMO: Gane 100 o más pesetas diarias trabajando en casa horas libres. Hombres, mujeres, cualquier edad. Para informarse envíen cinco pesetas sellos. Apartado 124, León.

NECESITO dos chicas. Puerto Navacerrada. Tfno. 10.

NECESITO mozo labor. Pamaquío Martín, Villovela de Pirón.

NECESITO muchacha. Corpus, 7, segundo, F.

NECESITO doncella y cocinera para Madrid, bien retribuida. Tratar: Avenida Fernández Ladreda, 8.

SE necesitan: oficiales, ayudantes-maquinistas y aprendices 14 años para carpintería. Razón: Gestoría Mínguez. Fernández Ladreda, 4.

SE precisa cocinera y muchachas de servicio internas. Colegio Alaman. Pinar, 6. Madrid-6.

GUARDA matrimonio sin hijos o con hijos 14/18 años para finca con ganado vacuno a 17 kilómetros de Madrid. Escribir a Aloro. Joaquín María López, 62.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CINE CERVANTES
Hoy: 7,30 y 11. Estreno

FUERTE PERDIDO
Scope color. Mayores 14 años

Mañana: 7,30 y 10,30. Estreno

ZORBA EL GRIEGO
Mayores de 18 años

CINE LAS SIRENAS
Hoy: 7,30 y 11

PAN, AMOR Y FANTASIA
Gina Lollobrigida

Vittorio de Sica
Mayores de 18 años

Mañana: 7,30 y 11. Estreno

EL TRIUNFO DE ROBIN HOOD

Scope color. Tolerada

CINE JUAN BRAVO
Hoy, 7,15. Doble. Tolerado

LA LEY DE LAS FIERAS y TAMBORES LEJANOS

Ambas en color Precios populares

GRANJA "SAN ANTONIO"

Ganado porcino selecto

Reproductores pura raza Landrace y Large White

c/ Muro, n.º 6. Teléfono 225092

VALLADOLID

Lamentable!

Lamentable, señor Flórez Valero, ese desahogo periodístico de que usted quiso hacer gala ayer en nuestro periódico. Digo nuestro porque si es de todos los segovianos, los que le hacen y los que le leemos; sin unos y otros no existiría.

Tan lamentable como el hecho que narra, que también usted tacha de escandaloso.

Y si es escandaloso, ¿por qué reírse, y tan alegremente? ¿No es suficiente, a falta de un agente de la autoridad que lo denuncie, la ejemplar intervención ciudadana del tal don Roberto?

¿No está usted también de acuerdo en que lo morboso debe evitarse, y cuando no es posible, al menos no airearlo, para evitar el escándalo?

¿Si usted mismo reconoce que su escrito no es apto para personas limpias, por qué intenta metérselo a todos los segovianos por debajo de nuestra puerta? Eso es un fraude, señor Flórez Valero.

Reconozca que entre nosotros hay personas limpias, y jóvenes y niños que se merecen todos los respetos, y el airear todos esos términos no contribuye a mantener esa limpieza.

No lo justifica tampoco el que en el mundo haya tantas suciedades como usted cita. A pesar de todo ello seguirá siendo escandaloso y detestable, y por tanto no apto para airearlo tan frívolamente como usted lo hace.

Si usted un día se encuentra ante un caso de estos llevando de la mano o del brazo un ser querido cuya inocencia o pudor deba proteger, comprenderá toda la suciedad que llevan en sí estas cosas, vistas o ledas, y que si se tratan por necesidad, merecen hacerlo con toda seriedad para mantener limpia Segovia.

AGUSTIN MERINO PASCUAL
Presidente de la Asociación Católica de Padres de Familia

ANDRES HERNANDO apadrinó en Cali a una niña cuyo padre había muerto



De Cali (Colombia), nos llegan recientes noticias e información gráfica a través del diario matinal «Occidente» de aquella región, con fecha ocho del actual que se refieren a un hecho altamente humanitario llevado a cabo por el gran torero segoviano Andrés Hernando.

Según informe del corresponsal de dicho diario, a raíz de la cogida que sufrió el citado matador, en la primera corrida de la feria celebrada en Cali el pasado 26 de diciembre, y en la que alcanzó un gran triunfo al desorejar al toro que le hirió, surgió en la clínica de Nuestra Señora de los Remedios, donde el torero fue asistido, el conocimiento por parte de Hernando, de un hecho luctuoso en el que perdió la vida el padre de una niña de veintidós días, todavía sin bautizar.

El torero castellano se brindó a apadrinar a la pequeña huérfana en el sacramento del bautismo y a la vez haciendo a la viuda y familia un importante donativo.

El rasgo cariñoso del torero ha sido altamente elogiado por cuantos lo conocieron en Cali. También las religiosas españolas que allí trabajan en la clínica le felicitaron efusivamente por su altruismo.

Por nuestra parte, al comentar brevemente los hechos que dejamos transcritos, felicitamos al torero segoviano, que ha sabido, a través de los tradicionales sentimientos hispanos, dejar tan alta la famosa hidalguía española.—A. F.-P.

Notas de la Región

Valladolid: Fábrica azucarera creada por remolacheros
Avila: Construcción de un nuevo Instituto

SALAMANCA

En la última reunión del Patronato de Promoción Industrial, se dio cuenta de que doce nuevas industrias se encuentran en instalación; dieciséis con terrenos adquiridos en distintas zonas de la provincia y veintuna solicitudes en el polígono industrial, arroja el balance del año 1965.

—La Diputación Provincial ha aprobado el plan de conservación de caminos vecinales para 1966. Importa más de 15 millones y medio de pesetas.

LEON

Se está procediendo a reformar el altar mayor de la catedral con el fin de que se pueda celebrar la misa cara a los fieles, como se está haciendo ya en el Seminario Mayor, en la iglesia conventual de los Padres Capuchinos y en algunos templos más.

En principio se aprovechará la mesa actualmente existente, pero parece que existe el propósito de construir otra más a tono con el primer templo y primer monumento leonés.

ZAMORA

En una de las últimas sesiones plenarias la Diputación Provincial adoptó entre otros acuerdos los siguientes: Aprobar el plan de conservación de caminos vecinales para el próximo año; Peleagonzalo a la carretera de Toro a Pedrosillo, 1.427.000 pesetas; Carrascal al kilómetro 1 de la carretera de Zamora a Fermoselle, 859.000; Fornillos a la carretera de Fermoselle, 650.000; Fuentelapeña a la carretera de Valladolid a Salamanca, 513.487; Villalba de la Lampreana a Torres de Carrizal, 1.015.000; carretera provincial de Zamora a La Hiniesta, 1.101.600. Asimismo se aprobó el plan de conservación de carreteras y otros caminos.

BURGOS

Se inicia la tercera etapa de los cursos de divulgación rural con la celebración de actos en Santibáñez de Esgueva, Cabañas de Esgueva, Estépar y Villaquirán.

AVILA

La Cámara de Industria y Comercio estudia actualmente la situación y tendencia de los sectores comerciales e industriales de la demarcación. Se preocupa, también, por una posible ubicación de fuerzas armadas en Avila.

—El Ayuntamiento ha acordado ceder diez mil metros de terreno para la construcción de un nuevo Instituto de Enseñanza Media.

—La Caja General de Ahorros regala cincuenta papeleras para ser colocadas en varios lugares de la ciudad.

VALLADOLID

Una fábrica azucarera, creada y manejada por remolacheros cooperativistas, con coste de 450 millones de pesetas, se proyecta construir en esta provincia, con elementos industriales importados, a cambio de exportar camiones y buques.

Ministerio de Obras Públicas

Patronato de casas para funcionarios, técnicos y empleados

ANUNCIO

Disponiendo este Patronato de seis viviendas de renta limitada, el grupo, 1.ª categoría, en la avenida del Padre Claret, en Segovia, cuya renta aproximada es de 2.310,22 pesetas mensuales, se abre plazo para la presentación de peticiones que expirará el día 7 de febrero de 1966.

Podrán solicitar estas viviendas los funcionarios, técnicos y empleados del Ministerio de Obras Públicas; los jubilados y familiares de fallecidos, amparados por la Mutualidad, todos ellos como titulares del derecho a ocupar vivienda con arreglo al artículo 1.º del reglamento de adjudicación, aprobado por O. M. de 12 de marzo de 1959.

La adjudicación de las viviendas se hará de acuerdo con lo establecido en el citado reglamento de adjudicación y la puntuación que establece el artículo 5.º del mismo se determinará tomando como base la situación de destino, familia o vivienda que tenga el peticionario en el momento de cerrarse el plazo fijado.

Las peticiones se formularán en el impreso oficial, que podrá recogerse en las oficinas del Patronato, Platero Oquendo, 4, no admitiéndose las no formuladas en impreso oficial.

Segovia, 20 de enero de 1966.—El delegado, Pedro Epeldegui.

Guía Médica

Odontólogos y Clínicas

DR. PEDRO USEROS
Médico exinterno del Hospital de San Carlos. Ayudante de la cátedra de Urología de Madrid
Riñón, vejiga, próstata y aparato genital
Consulta diaria de 11 a 2
Plaza San Martín, 1, pral. Tel. 3161

SEGUNDO JIMENEZ GONZALEZ
Partos y enfermedades de la mujer
Onda ultra-corta, Diatermia, Inducto-
termia, Rayos X
Consulta de 11 a 1
Avenida Padre Claret, 12
Tel. 22-22 Sanatorio. 17-81

VICTORINO MARTINEZ FIGUEROA
Médico titular
Rayos X. Análisis clínicos
Consulta de 1 a 2 y de 5 a 6
Teléfono 27
SANGARCIA (Segovia)

J. GONZALVEZ QUINTANILLA
Médico
Pediatría y Puericultura - Rayos X
Consulta diaria de 11 a 1. (Por las tardes, previa petición de hora.)
Plaza de Franco, 11, 1.º y 2.º pisos, izquierdas, Teléfono 2396. Segovia

Inundaciones en Aranda de Duero

Los aliviaderos del pantano de Linares han sido abiertos y las aguas han causado destrozos en varios pueblos de la comarca

Aranda de Duero, 19.—Como consecuencia de las lluvias caídas, el río Duero alcanza más de metro y medio sobre su nivel.

En el barrio de Sinovas, de esta población, las aguas del río Bañuelos se ha llevado un puente que allí existía.

Noticias de la comarca dan cuenta de que el pantano de Linares, distante varios kilómetros de Aranda, en el río Rozas ha sido rebasado por las aguas, habiéndose abierto los aliviaderos, con lo que se han causado destrozos en varios pueblos en los que las aguas han cubierto la carretera de Valladolid a Zaragoza, siendo precisa la desviación del tránsito por Roa del Duero.

No se tienen noticias de que haya habido desgracias personales, aunque se extreman las precauciones en todos los pueblos afectados por la riada.

Adenauer, enfermo de bronquitis

Cancela su visita a De Gaulle, en PARIS

Bonn, 19.—El excañiller alemán Konrad Adenauer, ha cancelado hoy oficialmente sus planes para visitar al presidente francés, general De Gaulle, conforme estaba previsto para el día 26 de este mes—acaba de anunciar un portavoz oficial.

Adenauer, que ha celebrado recientemente su nonagésimo aniversario—el pasado día 5—, padece bronquitis desde el sábado último. En su despacho creían que podría incorporarse para mediados de esta semana, pero ayer, sin embargo, anunciaron que probablemente tendría que aplazar su proyectado viaje a París.

Esta mañana, un secretario de Adenauer dijo que la visita a París, quedaba definitivamente cancelada. Efe.

Al comerciante

le interesa el anuncio de sus productos y a la vez la economía. Por 12.00 ptas. solamente podrá usted publicar en EL ADELANTADO (sección de breves) ocho palabras, y comprobará la eficacia del mismo

Estudio del tratamiento jurídico de los conflictos colectivos de trabajo

Motivado por la modificación del artículo 222 del Código Penal

Madrid, 20.—En la Asociación para el Progreso de la Dirección y bajo la presidencia de don Enrique García Ramal, se ha celebrado una reunión para analizar el tratamiento jurídico de los conflictos colectivos laborales.

El estudio de esta cuestión, planteada por la modificación del artículo 222 del Código Penal, corrió a cargo de los señores don David Pérez Puga, vicesecretario nacional de Ordenación Social; don Víctor Fernández, secretario general de la Dirección General de Ordenación de Trabajo; y don José Gaspar González Palenzuela, director de personal de Líneas Aéreas Iberia.

DISTINCION ENTRE HUELGAS SEDICIOSAS Y CONFLICTOS LABORALES

La distinción que hace el mencionado artículo 222 entre las huelgas calificadas como delitos de sedición

de los llamados conflictos laborales de interés, fue objeto de un detenido análisis por parte de los señores Pérez Puga y don Víctor Fernández, así como los efectos de suspensión o de ruptura a que podía dar lugar la huelga en el segundo supuesto. Se consideró la huelga como una manifestación o síntoma causados por un conflicto cuyo encauzamiento no podía ser otro que el de la mediación y arbitraje, procedimientos previstos por el decreto de 20 de septiembre de 1962.

MEDIDAS PREVENTIVAS Y PRUDENCIA

El señor González Palenzuela hizo un estudio muy completo de la etimología de las huelgas y señaló toda una serie de medidas preventivas para evitar a nivel de empresa la iniciación o extensión de los citados conflictos. A lo largo de esta reunión se pasó revista al Derecho comparado sobre esta materia.

La prudencia y matización deben ser una pauta a seguir por todos los que tienen la responsabilidad de dirigir desde el plano de la empresa y la administración pública el desarrollo económico y social de nuestro país.

Corresponderá al ministro de Hacienda fijar el tipo máximo de interés a las cuentas corrientes, etc.

Madrid, 20.—El «Boletín Oficial de las Cortes» número 905 publica el proyecto de ley por el que se modifica el artículo 43 de la ley de Ordenación Bancaria de 1946.

En su virtud corresponderá al ministro de Hacienda, previo informe del Consejo Superior Bancario, señalar el tipo máximo de interés abonable a las cuentas corrientes, imposiciones y demás operaciones similares.

Fijar los tipos de interés y comisiones, máximos y mínimos, en las operaciones activas y las condiciones de su aplicación. No obstante, podrán autorizarse variaciones en los tipos y condiciones en determinadas plazas o para ciertos sectores o actividades de la economía nacional cuando así lo aconsejen circunstancias especiales.

La fijación por el ministro de Hacienda de los tipos requerirá también el informe previo del Consejo de Economía Nacional.

También corresponde al ministro de Hacienda disponer la forma en que deben establecerse y publicarse los balances y los extractos de las cuentas de pérdidas y ganancias de los Bancos y banqueros operantes en España; dictar normas generales de carácter obligatorio sobre reparto de dividendos activos bancarios y disponer la creación de Cámaras de compensación.

27 MUERTOS en un incendio en Taipei

Taipei, 19.—Por lo menos 27 personas han muerto y 29 han resultado gravemente heridas en uno de los incendios mayores registrados en los últimos años en Taipei.

El fuego destruyó un edificio de cinco pisos, donde había un teatro, un restaurante, varias tiendas y una sala de fiestas.—Efe.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª Dominga García Olmos

Que falleció en Madrid el día 21 de enero de 1965

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

La misa que se celebre el día 21, y el funeral el día 22, a las doce de la mañana, en la parroquia de Santo Domingo de Pirón, serán aplicados por el eterno descanso de su alma, así como las que se digan los días 21 de cada mes en la misma iglesia. Las misas gregorianas, darán comienzo el día 29, a las once de la mañana, en la iglesia de las Madres Dominicas de Segovia.

Su desconsolado esposo don Emilio Herranz Arribas; hijo Emilio; hija política Kathleen Isabel Elliott; madre doña María Olmos Robledo; hermanos don Francisco, doña Victoria y doña Paula García Olmos; hermano político don Félix Gozalo Gómez; sobrinos y demás familia,

Agradecerán la asistencia a tan piadosos actos

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª Trifina Estefanía Hernantes

Que falleció en Segovia el día 21 de enero de 1965

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

El funeral que se oficie mañana día 21, a las diez, en la parroquia de la Santísima Trinidad y el novenario de rosarios que se celebre en las Madres Dominicas, a las siete y media de la tarde, desde el día 21 hasta el día 29 del actual mes de enero, serán aplicados, por el eterno descanso del alma de la finada.

Su desconsolado esposo don Maximino Municipio Pascual; hijos doña María Teresa, don Justo, doña Esperanza, doña Trifina, doña María del Carmen y don Carlos Municipio Estefanía; hijos políticos don Clemenio Pérez Lozoya, doña Leonides Gutiérrez Macho, don Benigno Mateo González, don Juan Arteaga Arteaga, don Federico García de Pedro y doña María Rosa Guirau Guirau; hermanos políticos, nietos y demás familia,

Agradecerán la asistencia a tan piadosos actos.

Aquí, todos los DEPORTES

El Madrid salvó su eliminatoria frente al Slavia, en la Copa Europea de baloncesto

Madrid, 19.—Tras una segunda parte en extremo emocionante, el Real Madrid ha logrado superar los doce puntos de diferencia de su primer partido contra el Slavia V. S., de Praga, al vencer esta noche, en el Pabellón de Deportes, por 80 puntos a 63, tras finalizar la primera parte con 41-26, favorable al equipo blanco.

La eliminatoria, por lo tanto, se resuelve favorablemente al Real Madrid por 151-146, con lo que se apunta dos puntos y el Slavia, uno, con vistas a la clasificación por el sistema de Liga que ha sido establecido este año en la Copa de Europa de clubs campeones de baloncesto.

El Real Madrid ha dominado plenamente en la primera mitad y todos sus jugadores, excepto Burgess, desconocido, han estado a buena altura. En el segundo tiempo, bajó mucho el rendimiento del Real Madrid, que falló a veces en forma lamentable, mientras que sus rivales marcaban una y otra vez sin demasiada oposición. A la gran actuación de este período, de Emiliano y Luyk, debe el Real Madrid el haber superado el descalabro que se le avecinaba.

Los jugadores y anotadores del R. Madrid, fueron:

González (2), Durand, Descartín, Sainz (1), García, Emiliano (27), Sevillano (8), Fox, Luyk (27), Burgess (14) y Monsalve (1).

Es posible que GIMONDI corra en la Vuelta a España

Diano Marina (Italia), 19.—En los ambientes cercanos al equipo ciclista de la casa Salvadori, que actualmente se encuentra en la Riviera, se da como muy probable la participación de Felice Gimondi, el joven vencedor del Tour, 1965, en la Vuelta a España de este año.

Estos rumores no podrán confirmarse hasta mañana o pasado, en que el director técnico, Pezzi, regresará a esta sede actual del equipo.

Parece que atletas rusos correrán en el «Memorial Muguerza»

San Sebastián, 19.—Con el tradicional cross «Memorial Muguerza», que se correrá el domingo próximo en Elgoibar, dará comienzo la serie de pruebas de este tipo de carácter internacional organizadas en Guipúzcoa.

Están inscritos numerosos equipos, entre ellos los de Inglaterra y Marruecos, y entre los españoles figuran Haro, Aritmendí, Aguilar y Maiz.

Por otra parte, además de los equipos inscritos para el XI Cross Internacional, de los que se ha ido dando cuenta, hay que añadir ahora el de Suecia. También se sabe que Rusia enviará un equipo.

LA QUINIELA

Según la vemos para la jornada próxima:

1.ª y 2.ª División	
1 Córdoba - R. Madrid	x 2
2 At. Madrid - At. Bilbao	x 1
3 Pontevedra - Mallorca	x 1
4 Betis - Sabadell	x 1
5 Zaragoza - Sevilla	x 1
6 Burgos - Condal	x 1
7 Santander - Coruña	x 2
8 Indauchu - Langreo	x 1
9 Oviedo - Celta	x 1
10 R. Sociedad - Gijón	x 1
11 Hércules - Tenerife	x 1
12 Algeciras - Levante	x 1
13 Melilla - Rayo Vallecano	x 2
14 Canstancia - C. Sotelo	x 2

Reservas

1 Baracaldo - Badalona	x
2 Valladolid - At. Ceuta	x



Representante
JOSE TOVAR
Ezequiel González, 19 - Tel. 2570

Treinta minutos en Navacerrada con el seleccionador nacional de ciclismo

Es casi seguro que este año se celebre la Vuelta del Porvenir en España Saura desearía poder seleccionar a algún corredor de nuestra provincia

Intenso plan de preparación para los ciclistas aficionados, con miras al Tour del Porvenir y a la Olimpiada

«En el puerto, la temperatura es de cuatro grados bajo cero; nieva; las pistas se encuentran en mal estado». Son las diez de la mañana y la radio del coche nos va informando a medida que nos acercamos a lo alto de Navacerrada. La subida—luego, también la bajada sería dificultosa—no es nada sencilla por causa de la nieve y el hielo, pero la pericia como conductor del amigo que se ha prestado a llevarnos, Pablo García, se sobrepone a todos los obstáculos.

Llegamos felizmente al puerto, adonde vamos con el objeto de entrevistar al seleccionador nacional de ciclismo Gabriel Saura, que acompaña a los ciclistas preseleccionados.

Nuestra conversación con él tiene un testigo: el secretario de la Federación Española de Ciclismo.

—¿Por que eligen Navacerrada como lugar de concentración?

—Lo hemos elegido por su altitud, ya que es un lugar de desintoxicación por los esfuerzos realizados en la temporada. Aquí estaremos todo este mes de enero.

—¿Una vez terminada la concentración de Navacerrada que harán?

—El día 30 y 31 de enero tendrán lugar revisiones médicas en Madrid. Luego unas vacaciones hasta el día 6, fecha en que comenzará la concentración de Mallorca. Allí estaremos hasta el día 28, entrenando por la mañana en carretera y por la tarde en pista. Para mí el velódromo es la mejor escuela de ciclismo. La Federación busca en estas concentraciones lugares de esta zona como Navacerrada; y de perfil de carretera y pista como Mallorca.

—¿Qué horario tienen los preseleccionados durante las concentraciones?

—Se levantan a las 8 de la mañana. De 8 y media a 9 y media, cultura física. A las 9 y media desayunamos. De 10 a 12 ejercicios en el monte y a la una la comida. Por la tarde tenemos charlas teóricas, orientación, etc. A las 5 y media merendamos. De 6 a 8 diversiones y proyección de películas deportivas. A las 8 cena y a las 9 y media a descansar hasta la mañana siguiente.

—¿Qué harán los preseleccionados durante la temporada?

—En marzo volverán a sus domicilios y empezarán a tomar parte en los primeros campeonatos regionales. En abril tomarán parte en carreras que se celebrarán en Francia y Alemania. En mayo nuevamente correrán en competiciones aquí en España. En junio volverán al extranjero y se prepararán para el Tour del Porvenir, que tendrá lugar a finales de ese mes. En julio y agosto se prepararán para los Campeonatos del Mundo, que se celebrarán en Alemania. Y por fin, en octubre, saldremos para Méjico, en donde participaremos en varias pruebas. Todo ello es con miras a la Olimpiada que tendrá lugar en la capital azteca.

—¿El que haya concentrado a estos 35 corredores quiere decir que sólo cuenta con estos o por el contrario tiene pensado llamar a alguno más?

—Si en el transcurso de la temporada hay algún corredor aficionado que demuestre cualidades para ser llamado, no dudaré en hacerlo. Además se realizarán concentraciones con corredores juveniles de 17 a 18 años, también pensando en Méjico.

—Sr. Saura, entre los corredores que se encuentran aquí con Vd. están los que formarán parte del equipo español en el Tour del Porvenir. ¿Cree que podrán reemplazar con éxito a los españoles que triunfaron en el pequeño Tour?

—Repetir hazañas como la de Mariano Díaz y los demás corredores es muy difícil. Se nos han dado muchos días de gloria al ciclismo español, pero nosotros hemos venido preparando a otro grupo de corredores que deben ser los que les tienen que suceder. Por otra parte, cada vez el Tour del Porvenir se nos pone más difícil, ya que somos el punto de mira de los demás países. Nosotros nos preparamos intensamente, pero quizás algún año no ganemos, aunque haremos lo posible por que eso no llegue.

—Ahora que hablamos del Tour del Porvenir queremos pedir su opinión sobre la decisión de los organizadores de poner un tope de edad de 22 años para todos los participantes. ¿Considera acertada la medida?

—Lo acertado muy acertado, ya que estaban tomando parte algunos corredores del Este que tenían 35 años y a esa edad el porvenir ciclista no existe. Ya sé que se nos ha criticado a Mariano Díaz, pero cuando empezó el Tour sólo tenía 25 años y unos meses y no 27 como han dicho algunos. López Rodríguez tenía 24, Perurena 21... Sí, estoy de acuerdo, la medida era necesaria.

—Otra modificación en el recorrido del Tour es la supresión de al-

gunas montañas, ¿no cree que esto perjudica a nuestros corredores?

—Siempre los países del Este han protestado por las etapas montañosas, y así este año se suprimen los Pirineos y se pasa por los Alpes, pero antes hay 9 etapas llanas. Desde luego, no cabe la menor duda que

el nuevo trazado perjudica notablemente a los corredores españoles al suprimir esa parte de la montaña.

—Comprendemos que es todavía demasiado pronto para que nos adelante los nombres de los ciclistas que van a representar a nuestra nación, pero si nos gustaría saber cuales son

ES BROMA

Atención, atención: El C. D. Acueducto ha perdido la cabeza. Se ruega a quien la encuentre que la devuelva cuanto antes por ser imprescindible para el ascenso.

El Acueducto ha perdido la cabeza. ¡Hay que ver qué originales son los muchachos hasta cuando tienen que perder algo!

Ya avisamos: En la defensa hay algún otro agujero. Y miren si lo había. Para que luego digan que no sabemos lo que decimos.

También, por otra parte, reconocemos que nos equivocamos. Al defensa derecho le calificamos como retal, y miren por cuanto ahora se ha convertido en paño de buena calidad.

Hay algunos que no lo quieren entender. Y es que cuando un jugador no quiere entrenarse es porque no le hace falta... figurar en el equipo.

El San Prudencio jugó como para ser el primero, y algún jugador del Acueducto lo hizo como si quisiera que su equipo dejara de serlo.

Fernández siempre ha sido muy valiente, aunque en el primer tiempo demostró que también a veces sabe

ser prudente. En la segunda mitad fue menos prudente, y la defensa rival lo notó

Cuando en la segunda parte se lesionó Cristóbal lo vimos todo muy negro.

Los jugadores como él, que pasan casi desapercibidos en el campo, y que parece no son adecuados para actuar en categoría superior, son los que, cuando se retiran del campo lesionados, reciben una gran ovación.

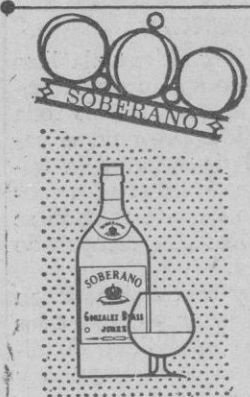
Triunfó la Gimnástica, en partido no oficial. ¡Ya podrían con los «juveniles», unos señores tan mayorzotes!

Y, hasta otra, amigos, que esto «es broma».

CLARO

Argoitia jugó ya 100 partidos en el At. de Bilbao

Bilbao, 19.—El jugador del Atlético de Bilbao, Argoitia, ha recibido del club una insignia de oro y brillantes por haber alcanzado la cifra de cien partidos vistiendo la camiseta rojiblanca.



¡Prémiese con SOBERANO!

Al comprar su botella de SOBERANO compruebe si está premiada la Carta SOBERANO precintada que lleva al dorso.

Si el número de su Carta coincide con el premiado en el mes indicado en la misma, ya es suyo el magnífico regalo que en ella figura.

A todas las personas que posean Cartas premiadas en los sorteos celebrados hasta ahora ¡nuestra más cordial enhorabuena! ya que con sólo enviarlas a Rasgo, Francisco Rojas, 5 - Madrid (10), recibirán en su propio domicilio los regalos con que SOBERANO les obsequia.

¡MILES y MILES de regalos!



NUMEROS PREMIADOS DE LA CARTA SOBERANO:

ENERO	1965	N.º 864	JULIO	1965	N.º 350
FEBRERO	"	N.º 668	AGOSTO	"	N.º 121
MARZO	"	N.º 281	SEPTIEMBRE	"	N.º 818
ABRIL	"	N.º 714	OCTUBRE	"	N.º 698
MAYO	"	N.º 964	NOVIEMBRE	"	N.º 089
JUNIO	"	N.º 164	DICIEMBRE	"	N.º 337

GONZALEZ BYASS
LUJO EN SU COPA

Ron Clarke, «Deportista del año 1965» según los escritores deportivos

En séptimo lugar Manuel Santana

Atenas, 19.—Al atleta Ron Clarke, plusmarquista de Australia y del mundo en distancia, ha sido nombrado el deportista del año 1965 por la Asociación Internacional de Escritores deportivos.

En segundo lugar ha quedado clasificado—por dicha Asociación—el gran atleta keniaita Kipchoke Keino.

3, Randz Matson, el atleta norteamericano que ostenta el récord mundial de lanzamiento de pesos.

4, el inglés Jim Clark, campeón del mundo de automovilismo.

5, Michel Jazy (Francia), que ostenta el récord mundial de la milla.

6, Ludwik Danek (Checoslovaquia), plusmarquista mundial de lanzamiento de disco.

7, Manuel Santana (España), que detenta el título del tenis de Estados Unidos.

8, Cassius Clay (Estados Unidos), campeón mundial de boxeo de los grandes pesos.

9, la velocista polaca Irena Kirszenstein.

10, el «as» del fútbol brasileño («Pelé»).

Kid Tano hace «match» nulo en Londres

Londres, 19.—El boxeador español Kid Tano, campeón de España de pesos pluma, ha hecho combate nulo frente al inglés Harry Pickard, en Londres, en combate disputado en la noche a ocho asaltos.—Alfil.

El español Orantes semifinlista en el Torneo Internacional de Tenis «Junior»

Méjico, 19.—El español Orantes se ha clasificado, junto con el japonés Shiriji Asada y los mejicanos Luis García y Marcelo Lara, para las semifinales de simples del torneo internacional junior de tenis de Méjico.

Orantes ha batido al japonés Jun Kaminwazumi, por 7-5, 6-2, y se enfrentará mañana en partido de semifinales al campeón del año pasado, mejicano Lara.

CAMPIONATO DE BALONMANO DE SEGUNDA DIVISION

Se jugó ayer en el pabellón deportivo un encuentro correspondiente al Campeonato provincial de balonmano de Segunda División. El San Fernando O. J. E. venció por 24-19 a Esperanza en un encuentro que resultó muy interesante, pues se sucedieron las igualadas y hasta en la hora no se destacaron en el marcador los vencedores.

Abonos para el pabellón deportivo «Enrique Serichols»

La dirección del pabellón deportivo comunica queda abierto el plazo para la afiliación de abonados al mismo. Las condiciones son las siguientes:

Mayores, ambos sexos: 30 pesetas. Menores (considerándose estos hasta 16 años), 15 pesetas.

Las instancias pueden recogerse en el pabellón o bien en la Delegación Provincial de Juventudes; en esta última a horas de oficina.

TV PROGRAMAS para MAÑANA

SOBREMESA: 2,00. Presentación 2,02. Avance de Telediario. 2,05. Recuerde Vd. 2,35. Programa de actualidad. 3,00. Telediario. 3,20. Punto de vista. 3,30. Novela. 3,50. Espectáculos. 4,30. Club Femenino. 5,00. Despedida y cierre.

CULTURAL: 7,25. Presentación 7,30. Inglés. 7,50. Los números. 8,00. Microespacio. 8,03. Educación de ocio. NOCHE: 8,20. Sala de conciertos. 8,50. Cuento infantil. 9,00. Novela. 9,30. Telediario. 9,45. El fugitivo. 10,45. Objetivo indiscreto. 11,15. Historias para no dormir. 11,45. Telediario. 12,00. El programa de mañana.

IBERIA

Talleres y técnicos especializados garantizan en todo momento el perfecto funcionamiento de IBERIA

GARCIA & SAN FRUTOS, S. L.

Clasificación en el grupo segundo de Segunda Regional

Resultados

Orcasitas, 2; Ventas, 1. San Prudencio, 3; Acueducto, 1. Diana, 3; Asland, 2.

L. de Castilla, 6; Manzanares, 3. San Fermín, 4; Extremadura, 3. Unión, 3; Victoria, 2.

Goya, 2; Móstoles, 3. Azucarera, 1; Europa, 3.

Clasificación J. G. E. P. F. C. P.

S. Prudencio... 16 11 2 3 38 17 24
Acueducto... 16 9 4 3 33 15 22
Europa... 16 9 4 3 29 16 22

San Fermín... 16 9 3 4 39 22 21
Diana... 16 9 2 5 34 23 20
S. de Cast. 16 9 2 5 34 23 20

L. de Cast. 16 9 2 5 39 30 20
Orcasitas... 16 8 3 5 37 20 19
Ventas... 16 7 2 7 23 25 16

Móstoles... 16 7 2 7 26 35 16
Unión... 16 6 2 8 31 38 14
Extremad... 16 6 2 8 35 42 14

Victoria... 16 4 3 9 25 32 11
Goya... 16 3 5 8 22 41 11
Manzanar... 16 3 5 8 22 41 11

Azucarera... 16 3 3 10 24 38 9
Asland... 16 1 5 10 17 39 1

El C. D. Asland figura con puntos menos por sanción.

LA REVOLUCION ENTRA EN EL HOGAR

LOS DELANTALES, PAÑOS DE COCINA Y BOLSAS DE PAN, HAN CAMBIADO SUS CARAS TRISTONAS POR OTRAS MAS SIMPATICAS

DE ESTA FORMA SE PUEDE COCINAR Y RECIBIR INVITADOS

Por Penny GRAHAM

Cuando pensamos en una mujer que ha de meterse a diario en la cocina no creemos que tiene que ser menos feliz que aquella otra que no la pisa jamás. Sin embargo tratando de que esta idea sea considerada como falsa, en la decoración actual se buscan nuevos motivos para que este quehacer posiblemente algo antipático nos resulte más llevadero.

SIEMPRE ARREGLADOS

La cosa no para donde termina la decoración propiamente dicha. El atuendo de la «señora-cocinera» es también importante. Hacer la comida y recibir a los invitados o a los miembros de nuestra familia, estando impecables, resulta difícil de compaginar.

Por eso, toda esa gran parte de la industria que se preocupa de lo relacionado con el hogar, quiere salir al paso ante el pequeño problema, que

Desde ahora, el ama de casa podrá recibir a sus invitados incluso con delantal, secándose las manos o subiéndose a comprar el pan, sin que por ello adquiera un aire acomplejado y deprimido.

Para esos hombres que, de tiempo en tiempo se meten a cocineros, recordando la época de solteros con un suculento guisado, la moda también tiene su faceta.

En uno y otro caso se puede estar siempre arreglados.

ESTILO CARNICERO

En esta moda para la cocina existen dos tendencias. Un estilo carnicero, y la otra más clásica y seria, estilo monaguillo.

Los delantales estilo carnicero tienen idéntica forma que la de aquellos, pero se diferencian en el estampado.

Unas cebollas pintadas con gracia, un león, o viejos grabados relacionados con la alimentación, de la época victoriana, han sido reproducidos en estas telas con verdadero chiste. Para la mujer estos delantales son algo más pequeños y femeninos, para los hombres, grandes y envolventes. Existe también un delantal de limpieza con un bolsillo diseñado para poder guardar el plumero.

El otro estilo más clásico nos recuerda un poco a las túnicas que llevan los monaguillos o niños de los coros. Es totalmente envolvente. Va recogido en el cuello y mangas con unas gomitas y permiten desenvolverse con libertad y tranquilidad. Por muchos dolores que despidan los guisos podemos estar seguros que no quedrán impregnados en nuestros vestidos.

Hay quien, con los paños de cocina, han decorado las paredes de la misma. El dibujo y colorido permiten desde luego utilizarlos para la decoración práctica que en un momento dado puede sernos útil. —(Europa Press).



Mayor confort y alegría en la cocina, sobre todo para ellas cuando ellas se ponen el delantal...

no por pequeño deja de hacer a una mujer algo «desgraciada» en un momento determinado.

La revolución actual se ha introducido de lleno en nuestras casas. Los delantales, los paños de cocina, así como las bolsas de pan, han cambiado su cara tristonca por otra más alegre y simpática.

MIRADOR



FEMENINO

Los naufragos españoles lanzaron una moda

LOS NATIVOS DE LAS ISLAS SHETLAND SE INSPIRARON

EN LA TRIPULACION DE «EL GRAN GRIFFON»

LA FRAGATA ESPAÑOLA ZOZOBRO EN EL SIGLO XVI FRENTE A LA ISLA FAIR

Cuando una prenda de lana lleva la etiqueta «Shetland» tiene un atractivo mayor en el momento de las compras. Esto no es ni más ni menos que porque en aquellas islas la industria de la lana está muy perfeccionada. La lana de las ovejas es de excelente calidad y la producción está limitada por el número de cabezas de ganado.

EL NAUFRAGIO DE UN BARCO ESPAÑOL

A veces existen curiosas tradiciones que en el fondo tienen un cariz de realidad.

Una de ellas es la relación que existe entre los tejidos de las islas Shetland y el naufragio de un barco español allá por la segunda mitad del siglo XVI.

CARTA VIEJA

El marido entra indignado en la cocina donde su esposa prepara la comida, y le pregunta: —¿Qué significa esto? Acabo de encontrar en un cajón una carta de una agencia matrimonial, donde te dicen que toman buena nota de tu ofrecimiento.

—Madame se echa a llorar y dice, tímidamente: —¡No te disgustes! ¡Es una carta vieja!

—¿Vieja? ¡De cuándo! —Del año pasado, de la temporada en que estuvieste casi a la muerte.

OTRA VEZ LA CAPA

La capa reaparece este año. En la colección de Grès, en donde adquiere especial importancia, suele estar cortada al estilo de las capas tirolesas, en paño reversible, o al estilo de los chabasqueros de ciclistas. En la colección de Balenciaga es de estilo bolero, adornada con volante; en la de Laroche, adopta el estilo de colegiala. Simplificada, se convierte en un poncho, en la de Grès y se halla realizada en brillantes lamés, pieles o «patchwork».

El barco, que pertenecía a la Armada Invencible tuvo la desgracia —o suerte para los isleños— de naufragar en la isla Fair.

La tripulación de «El Gran Griffon», española toda ella, vestía de una forma desenfadada y alegre, pese al carácter batallador.

Entre todo el vestuario destacaban los pañuelos y bufandas de tejidos suaves y dibujos llamativos y hasta chillones.

Para un pueblo cuya mayor riqueza radica precisamente en los tejidos, aquellos nuevos estampados no podían pasar desapercibidos.

VEINTE MIL HABITANTES

En la actualidad las islas cuentan con veinte mil habitantes, número desproporcionado si se compara con la expansión enorme que ha sufrido esta industria en los últimos quince años.

Por lo visto, una de las causas ocasionales, aunque no definitiva, la produjo dicho naufragio.

Los habitantes de la isla Fair se afanaron en tejer en lana los mismos dibujos de las lujosas sedas. Aunque si nos ceñimos un poco a la probable verdad que haya en todo ello, superaron bastante la belleza del original.

Los isleños preferían posiblemente por ser un proceso más simple, adaptarse a los colores naturales y descartar los tintes. Recogieron el estilo de dibujos y lo plasmaron en las prendas; pero siempre a base de tonos marrones, grises y blancos y negros.

De aquí salieron los dibujos, todavía hoy actuales, que caracterizan junto con la calidad de la lana, a esta industria, primitivamente manual.

LA CABEZA Y LOS PIES

Lo que no podría resultar inverosímil es que en ella Marruecos y las islas inglesas se han enlazado por medio de España. Nos la podíamos representar en sus principios como un gigante cuya cabeza fuera las islas, los pies Marruecos y el tronco España.

Efectivamente si compramos actualmente una misma prenda en ambos extremos geográficos, comprobaremos con extrañeza que los dibujos son similares. Por lo que la versión se convierte paulatinamente en verosímil. Los españoles servimos de enlace...

Si fuera verdad esta mala fama que tenemos las mujeres de que siempre nos entusiasma aquello que no es nacional, podríamos decepcionar...

También ITALIA acepta la geometría en la moda invernal

Italia acaba de dar un paso decisivo en el campo de la moda, al incorporar a sus colecciones de invierno todas las formas geométricas que fueron capaces de inventar los antiguos matemáticos, junto con la visión que de esas formas geométricas tienen los modernos pintores.

Círculos, rombos, cuadrados y triángulos aparecen por todas partes como una extraña y maravillosa floración invernal. En ocasión, estas formas geométricas acentúan sus contrastes mediante un juego originalísimo de colores.

Esta introducción de la geometría en el campo de la moda ha dado una nueva dimensión a los modelos de los diseñadores, a los que ha abierto de par en par las puertas de la renovación.

DIFÍCILES DE COPIAR

Lo más importante de la nueva tendencia radica, quizá, en que los modelos son enormemente difíciles de copiar por parte de las pequeñas casas de modas y modistas de menos talla, que no podrán así dar gato por liebre.

Tanto los vestidos como los abrigos tienen más forma que los modelos del año pasado. Como vestidos de noche se ven faldas de vuelo y pijamas con cinturón en la chaqueta, evocando los antiguos pijamas de los años 30.

nos conociendo estos orígenes. Aunque no lo creo probable.

Todas las islas se han convertido ahora en una gran fábrica. Se han modernizado los sistemas, y hombres y mujeres se dedican a esta

producción. Del campo a las escasas fábricas y pequeños obradores, de allí a las tiendas más elegantes del mundo entero. —(Europa Press.)

María ETCHEVERS

«Capullo de lana» nuevo traje de novia

En el dominio de los vestidos de novia, Yves Saint-Laurent se lleva la palma de lo insólito. Para el invierno este modista presenta una novia envuelta en una especie de capullo de lana, o, para evocarla más exactamente, en un sarcófago de punto. En efecto, la cabeza está cubierta por una enorme cogulla, hecha a mano con punto de gruesas mallas irregulares, que se prolonga hasta los tobillos y se cierra por medio de una cremallera adornada, en dos extremos, por un grueso lazo de raso blanco. Unas aberturas a los lados dejan pasar las manos, enfundadas en unos guantes blancos.

Línea «Beatle»

para primavera-verano 1966

Florencia.—Una serie de modelos inspirados por «Los Beatles» han sido exhibidos en el desfile de vestidos de punto y creaciones exclusivas para la temporada primavera-verano 1966, realizado en el palacio Pitti de esta ciudad.

Los colores de la colección presentada por Milán se ha ceñido al rojo, blanco y azul y sigue muy de cerca la línea «Beatle» con audaces rayas sobre tejidos de algodón rígido. Uno de los modelos más destacados está compuesto por un corpiño y una falda muy baja, que se inicia en las caderas, unido, por un tirante estrecho.

En cambio, la línea creada por

Laura Aponte, de Roma, está inspirada totalmente en el rectángulo. Algunas de sus creaciones parecen puertas.

Otros modelos presentados llevan faldas con bordes ribeteados irregulares que permiten ver prendas interiores en las que bordados geométricos en negro, azul, oro y plata, establecen acusados contrastes.

MENUS DE MATANZA

Nos encontramos en plena época de matanzas. Se elige de siempre la temporada comprendida entre finales de noviembre a finales de enero para que luego los embutidos se curen mejor con el clima seco y frío más propicio. Por ello creemos que unas recetas de carne de cerdo pueden ser interesantes para el ama de casa.

LOMO CON NARANJA

Medio kilo de cinta de lomo. Tres naranjas.

Sal.

Sin quitarle el gordo se pone el lomo en una cacerola con el zumo de las naranjas y la sal. Se deja cocer lentamente hasta que quede tierno. Se trincha y se sirve con puré de manzanas calientes o con gajos de naranja en frío.

PATAS DE CERDO

2 patas de cerdo grandes. 125 gramos de zanahorias. 125 gramos de puerros. 2 tomates. 1 huevo.

3 cucharadas de harina. 1 cebolla pequeña. 1 cucharada de manteca de cerdo. Perejil, sal y pimienta.

Muy limpias las patas se parten por el centro a lo largo poniéndolas a cocer con agua, sal, las zanahorias y los puerros.

Cocidas se escurren, reservando el agua, y se deshuesan. Se parten en

trozos que se rebozan en huevo y harina, friéndolas a continuación.

Se forma una salsa con la manteca, la cebolla picada dos cucharadas de harina, los tomates partidos y un poco de sal y pimienta. Se tamiza sobre una cacerola donde habremos puesto las patas rebozadas y se deja cocer todo junto durante media hora.

SOLOMILLO MACHACADO

Tres cuartos de kilo de solomillo de cerdo. 50 gramos de tocino. 50 gramos de jamón. 1 copa de jerez. 1 copa de caldo. 25 gramos de manteca. Pimienta y sal.

El solomillo sin gordo se mecha con el tocino y el jamón. Se ata para que tome forma y se pone a asar untado con la manteca y sazonado de sal y pimienta. Se le agrega el caldo y el jerez metiéndolo a fuego vivo en el horno rociándolo con el jugo y dándole vueltas hasta que quede dorado por igual. Se sirve con su jugo aparte, en salsa.

A LOS PANTALONES les ha costado un año imponerse

Supremacía masculina en los vestuarios femeninos

Marlene Dietrich, precursora de esta moda, se ha visto desbordada

¿Cuándo está una moda realmente de moda? ¿Cuándo llega a los titulares de los periódicos o cuando la gente lleva las prendas? Lo más triste que puede pasarle a una moda es que dependa de los titulares. El clásico ejemplo es el de los pantalones. El año pasado era el tema más comentado y lo que menos llevaban las mujeres. Este invierno nadie se dedica a hablar en las tertulias de modas acerca de los pantalones, pero todas los llevan. En Londres, cuando el frío empezó a arrear, salieron a contrarrestarlo los pantalones.

por Deirdre MOSBARRY

YA NO SON SOLO PARA HOMBRES

Los pantalones ya no son prendas exclusivas de los representantes del sexo masculino. He visto recientemente dos modelos de pantalones de franela gris en Dior; otros estilo camello que los llevaba una chica en una barca; más de una docena de pantalones de lana en clientes de un supermercado; y seis camareras que los llevaban de algodón.

En París donde las mujeres se visten para complacer a los hombres más que para complacer a los modistos, los pantalones se han puesto muy de moda. Francois Hardy y Sylvie Vartan los llevan, así como también las chicas que no pertenecen al mundo artístico. En Nueva York, donde la estola de visión y el traje a lo Jacqueline Kennedy constituyen una especie de uniforme, los pantalones han aparecido cubriendo las piernas de la mayoría de las bellezas americanas.

LAS MUJERES Y LA SUPREMACIA MASCULINA

Típicamente, los tan traídos y llevados pantalones es lo que las mujeres le han robado a los hombres. Estos tal vez hagan comentarios sobre las faldas cortas; pero lo que llevan las mujeres son los pantalones.

Cuando los escritores de moda se dan una vuelta por las reuniones «sofós» y no se espantan de que las chicas lleven pantalones; cuando una rubia navega por el río con pantalones de piel de camello y ningún descargador del muelle le lanza un silbido significativo; cuando las camareras sirven enfundadas en pantalones

y los clientes opinan que la cosa está bien, entonces uno llega a creer que las mujeres han dado al traste con la supremacía masculina y que ahora son ellas las que «llevan los pantalones».

Cuando la revista de modas de más venta en Francia dedica ocho páginas a esta prenda e indica cómo llevarlos y dónde—no en la oficina, por supuesto—se puede asegurar que las chicas francesas, a pesar de sus cortas piernas y sus oronduladas figuras, los llevarán «pour le sport» y «dans le snackbar». El hecho de que los «ídolos» Vartan y Hardy se exhiban con pantalones blancos ha confirmado la idea de que estas prendas masculinas pueden ser atractivas.

AMERICA, UN MUNDO DE PANTALONES

Si el «Women's Wear Daily», el primer periódico que no puede dejar de leer el mundo de la moda, anuncia que va a publicar un número

Bromas y Veras T. V.

MAQUINARIA AGRICOLA —Con esta máquina uno podría hacer una gran cantidad de trabajo —decía un labrador en una exposición.

Pero después de mirar el precio, añadió: —Digo mal, uno «estaría obligado» a hacer una gran cantidad de trabajo.

Perfumería T. VELASCO

Productos de tocador ingleses YARDLEY, para hombres

mero especial sobre «El mundo de los pantalones; son lo que las mujeres americanas desean llevar», las faldas cortas-cortas pueden ser el último grito de los modistos convencionales pero los pantalones forman, como los automóviles, parte integrante de la vida de la mujer americana.

John Weitz, uno de los mejores modistos americanos quiso demostrar que si noia de moda algunas prendas con aire campesino, las mujeres no se las ponían. Pero no fue así, la «starlet» Charlotte Rampling se hizo fotografiar con ellas. Esas prendas no es que tuviesen el aspecto de prendas masculinas, sino que realmente lo eran.

MARLENE DIETRICH YA LOS LLEVABA

Pero no todos los hombres se oponen a que las mujeres usen pantalones. Los que creen que estas prendas masculinas pueden resultar femeninas, suelen decir:

—¿Por qué no? La mayoría de las prendas que hoy usan las mujeres han sido adaptadas de los estilos masculinos. Marlene Dietrich, aquella famosa actriz que llevaba pantalones, tuvo la idea justa, usar las prendas masculinas sin dejar que éstas dominen por completo las preferencias de las mujeres.

Esto podría suceder a la vista de un crudo invierno o ante la perspectiva de una vida ajetreada. Con todo, los pantalones pueden resolver problemas en la vida de toda mujer. (Copyright by London Express-Europa Press.)

Ley de Prensa e Imprenta

Aprobación de los artículos 16, 17, 18 y 19 por la comisión de las Cortes

Madrid, 20.—La Comisión de información de las Cortes España de esta mañana sus trabajos a las once. El presidente, señor Abetiva, y así se acordó por unanimidad.

APROBADO EL ARTICULO 16

Este artículo queda redactado así: "Libertad de prensa.—Conforme a lo dispuesto en esta ley, toda persona natural o jurídica, con nacionalidad española y residencia en España, que se encuentre en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos, podrá libremente constituir o participar en empresas que tengan por objeto la edición de impresos periódicos. Dichas empresas se denominarán "Empresas periodísticas".

EL ARTICULO 17

Seguidamente el señor Fernández Sordo, por la Ponencia sugirió una nueva redacción del artículo 17 que quedaría así: "Artículo 17.—Capital español.—El patrimonio o el capital de las empresas periodísticas tendrá que pertenecer necesariamente a personas naturales o jurídicas de nacionalidad española, residentes en España. Sin embargo, será posible la participación de hasta un 20 por 100 en favor de españoles no residentes en España, en los que concurrirán los restantes requisitos del art. 16".

El señor Fernández Sordo explicó que los españoles en el extranjero no podrían participar en la fundación de las empresas periodísticas pero sí participar en ellas. El señor Cabanillas aclara que lo que sugirió la ponencia y fue tratado ayer tarde, es que la participación máxima de los españoles residentes fuera de la Patria sea de un 20 por ciento y que en el momento de constituir una sociedad, pueda ser accionista, pero no constituir el solo una empresa.

El señor Hernández Navarro se muestra partidario de que no se pongan límites a los españoles residentes en el extranjero que tienen las mismas obligaciones y a veces más, que los residentes en España. Estima que no hay razones que impongan esa limitación.

AFFECTARA AL ARTICULO 18

El señor Villegas Girón dice que la redacción de la Ponencia afectará al artículo 18, al cual no se ha llegado todavía. Opinión que comparte por la ponencia el señor Pedrosa Latas.

El señor Villegas Girón manifiesta que el problema consiste en reconocer a un español no residente en España, todos los derechos normales de constituir una empresa periodística y no entender por qué un español que por el hecho de residir en el extranjero no puede participar como sus demás compatriotas en la vida económica de España.

PRETEXTO INGENUO

Califica de ingenuo este pretexto y dijo que esperaba que se llegara al artículo 18 para estudiar este problema con profundidad. El señor Martín Sánchez estimó necesario dar facilidades al capital hispanoamericano como un medio práctico de acercamiento a aquellos pueblos.

CREACION DE UNA GRAN AGENCIA INFORMATIVA

Abogó por la creación de una gran agencia informativa española que nos libere de la dependencia de las grandes agencias internacionales.

"Nuestro país —dijo— no puede sostener una agencia de información internacional de tipo gigante como las que dominan el mundo, entre otras razones, por motivos económicos. Para esta gran empresa informativa española —dijo— hemos de necesitar considerable capital suramericano. Se mostró partidario de que en la ley no se pongan trabas a la posibilidad de una gran agencia de información española que nos dé personalidad en el mundo y que evite que una información, cuando venga a España, sea cursada por Nueva York, Londres o París.

El señor Cabanillas expuso las razones que han movido a mantener la actual redacción del artículo tal como se ha presentado a la Comisión y aduce los ejemplos de Canadá, Filipinas y Francia, donde en sus legislaciones de Prensa se han adoptado las mismas precauciones, o más rigurosas aún, respecto a la participación de capital extranjero en sus empresas periodísticas, porque es evidente que en el trasfondo de las empresas periodísticas el capital se diluye y se difumina.

VISITA MEDICA

Para la introducción de especialidades farmacéuticas (casi todas en el S. O. E.) se precisa delegado en esta capital, representante o persona bien relacionada con la clase médica para Laboratorio ya conocido en el resto de España. Comisiones elevadas. Escribir detallando actividades al núm. 231. Apartado 6.100. Madrid.

REPRESENTANTE

viaje provincia, necesitase para laboratorio veterinario. Apartado 151. MADRID

El señor Hernández Navarro insistió en que las limitaciones que se imponen no conducen a nada práctico. El señor Alamo Urrutia interviene brevemente para aludir a los "gibraltares económicos" y al hecho de que la publicidad puede ser un medio de influir en las masas.

Pidió que se dé un tratamiento específico a las agencias de información de tipo general para dar mayor entrada al capital hispanoamericano.

Continúa el debate en torno al artículo 17, en el que intervienen diversos procuradores, y el señor Pedrosa Latas, en nombre de la Ponencia, declara que las empresas periodísticas son verdaderamente empresas políticas y la Ponencia ha querido revestir de fortaleza y vigor en el mantenimiento del criterio de que el capital de estas empresas sea auténticamente español. No es, en realidad, un criterio discriminatorio, sino que ha de suponer una eficacia de garantía para el funcionamiento de dichas empresas.

SUPUESTA ACTITUD DEL SEÑOR LUCA DE TENA

Pide que se ponga a votación el artículo, pero antes de hacerlo, el señor Zamanillo interviene para decir que el señor Luca de Tena tomó parte ayer en una reunión extraordinaria o especial de la ponencia y varios procuradores, para aprobar una nueva redacción del artículo 17, que luego fue aprobada por la Comisión. Si el señor Luca de Tena no estaba conforme con esta redacción, debió manifestarlo a la Comisión para que constara en acta.

En «A B C» de esta mañana, que dirige dignamente el señor Luca de Tena, se publica que no está conforme con la redacción y que no estaba presente en la aprobación del nuevo texto. Manifiesta que la actitud del señor Luca de Tena no le parece correcta.

El señor Luca de Tena manifiesta que fue invitado por la ponencia para tomar parte en la redacción nueva del artículo 17 y que después de manifestar su discrepancia, aportó ideas. La ponencia, dice, cedió en algunas de sus posiciones, pero la redacción, tal como quedó, se adoptó con la discrepancia del señor Luca de Tena. Añade que se ausentó para no ser el único votante en contra del nuevo texto.

Entonces se suspende la sesión por unos minutos...

APROBADO EL ARTICULO 17

Se reanuda la sesión a la una menos veinte y se aprueba el artículo 17.

Se pasa a debatir el artículo 18 sobre administradores natos y el señor Díaz Llanos muestra su asombro de que este artículo siga un criterio distinto del que ha pretendido mantener, ya que permite que la totalidad del consejo de administración de la junta de fundadores y de otros organismos rectores, sean extranjeros. Afirma que el artículo está mal redactado y defiende su enmienda que se limitaba a decir que los promotores, fundadores y miembros del consejo de administración tendrían que ser españoles con residencia en España.

El señor Martín Sánchez dice que votó en contra de este artículo y estima que sobra.

El señor Romero dice que el capital que se aporta a una empresa es lo menos importante, lo importante de una empresa periodística es la redacción. El capital es un simple medio instrumental. Lo que de verdad mantiene y hace prosperar los periódicos son sus redacciones. Se está desconociendo esta verdad.

EVITAR QUE CAIGAN EN MANOS EXTRANJERAS

El señor Cabanillas insistió en que lo que se ha pretendido es evitar que las empresas periodísticas caigan en manos extranjeras.

Se muestra de acuerdo con el señor Díaz Llanos en que hay que dar una redacción al artículo, y el señor Díaz Pedrosa, por la ponencia, se muestra de acuerdo en dar una nueva redacción.

El señor Martínez Sánchez coincide con el señor Romero en la apreciación del valor fundamental de las redacciones.

El señor Ballarín pide una nueva redacción más clara que evite confusiones y por la ponencia el señor Pedrosa propone una redacción más de acuerdo con los criterios expuestos, y así se acuerda hacerlo después, pasándose a continuación a examen del artículo 19 que trata de "objeto social específico".

APROBADO EL ARTICULO 19

Queda aprobado así: "Cuando la forma jurídica que pretenda adoptar la empresa periodística sea la de cualquier tipo social que limite la responsabilidad de los socios, la sociedad deberá tener como objeto social expreso el publicar por cuenta propia impresos periódicos, no siendo posible dedicarse a otra actividad adicional que no posea relación directa con la anterior".

colas que examina el proyecto de ley de Prensa e Imprenta, reanuda, preguntó si se aprobaba el artículo 16 en su redacción primitiva.

EL ARTICULO 20

Se pasa al artículo 20 que trata de "sociedades anónimas".

TEXTO APROBADO DEL ARTICULO 18

Texto aprobado del artículo 18; (de los administradores):

"En las empresas periodísticas constituidas en forma de sociedad, será miembro del consejo u organismo administrador, necesaria pero no exclusivamente, la persona natural que posea por sí sola una parti-

cipación de más del veinte por ciento del capital a patrimonio social.

Las empresas periodísticas constituidas en forma de sociedad anónima o de responsabilidad limitada, deberán tener administración colegiada. Sólo las personas naturales podrán ser administradores de empresas periodísticas constituidas en forma de sociedad.

En todo caso los promotores, fundadores y administradores habrán de tener nacionalidad española y residencia en España.

ANTENA de MADRID

- ◆ En un año, 370 multas sólo contra un quiosco de prensa
- ◆ Aparecen en San Blas las primeras cabinas telefónicas
- ◆ ¿Qué pasaría si los ediles prescindieran del coche oficial?

Madrid.—(Crónica de Argos especial para nuestro diario) Es plausible la tendencia municipal a limitar los puestos y quioscos en la vía pública, porque dificultan el tránsito de los vialantes en el estrechamiento de las aceras, y porque restan visibilidad a los automovilistas. Además, no es justo que a un bar o a una cafetería, que pagan una fuerte renta por el local, le haga competencia, a la misma puerta del establecimiento un quiosco de bebidas o de salsichas de Franfort.

En cambio, en todas las ciudades del mundo están permitidos y pudieran decirse que hasta protegidos los quioscos de prensa, que brindan al público, saliendo a su paso la información del día, los temas de actualidad y la cultura popular, por medio de los diarios, revistas y otras publicaciones. Con su variada y polifacetedad mercancia y con sus modernas instalaciones a base de mármoles, brillantes metales y cristaleras, los puestos de periódicos constituyen un ornato tradicional en las ciudades.

Pero el Ayuntamiento de Madrid, tiene la guerra declarada a los quioscos de prensa. En muchas de las nuevas barriadas no se pueden adquirir el periódico del día, porque no se autorizan nuevos puestos, si no es a fuerza de dificultades que hacen desistir al vendedor más tenaz, y porque éste no dispone de dinero para el traspaso de un local ni el pequeño negocio produce para pagar una crecida renta.

En cuanto a los quioscos ya existentes, nos ha dejado asustados la persecución de que son objeto y que ha sido anunciada por la revista «Índice». El Ayuntamiento no permite que las publicaciones expuestas sobresalgan ni un centímetro del quiosco. A un quiosco de Cibeles le han impuesto 370 multas en un año; otro de la Puerta de Alcalá, tiene 200 multas por pagar;

otro de Diego de León, tiene también multas de pago 7.000 pesetas; a uno de la Gran Vía, le multó el guardia porque había dejado en el suelo los periódicos mientras pagaba el taxi que se los había traído, y otro día había sido multado antes de abrir, porque el agente ya sabía lo que iba a hacer...

El cobro de las nuevas tarifas comenzó puntualmente, pero las mejoras en el caótico servicio telefónico todavía no han comenzado. Lo único que se ha hecho hasta ahora, aunque aún no funcionan, es instalar unas bonitas cabinas públicas en el barrio de San Blas. La incomunicación de esta inmensa barriada era aterradora durante la noche. Al inaugurarse la central telefónica de Ventas se suprimió la centralita de San Blas, sin dejar ni un sólo teléfono público, de forma que si se producía un caso grave o urgente, había que avisar al sereno o a la policía, a par-

El que hace publicidad

saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de comprar.

Por el caso Ben Barka

De Gaulle anuncia la reorganización del Servicio Secreto y de la Policía

Paris, 19.—El Gobierno del general De Gaulle ha anunciado hoy una reorganización del Servicio Secreto y de la Policía como consecuencia del escándalo Ben Barka.

En un anuncio hecho después del acostumbrado Consejo de ministros del miércoles, se dice que la policía dará comunicados regulares sobre el progreso de sus averiguaciones sobre el secuestro del dirigente de la oposición marroquí.

El comunicado oficial facilitado después de la reunión ministerial, dice:

«El Gobierno ha decidido completar la reforma del servicio de documentación exterior y de contraspionaje, ya iniciada, y de varias disposiciones concernientes a

la organización, composición y funcionamiento de los servicios de Policía, así como sus relaciones con la judicial en el caso en el cual esta actualmente relacionada.»

Dice el comunicado que la policía «presentará al público los hechos revelados por la investigación». Esto va destinado a «poner fin a la campaña de insinuaciones y de indiscreciones dirigidas, que sistemáticamente violan el secreto de los procedimientos».

El ministro francés de Información, Zven Bourges, ha dicho a los periodistas, después del Consejo de ministros, que unos agentes habían actuado sin conocimiento del Gobierno o de sus superiores inmediatos.

En este asunto, montado en el extranjero desde el principio, se ha contado con la complicidad de algunos agentes de los servicios especiales o de funcionarios de la policía francesa.

«El Gobierno francés no está complicado en eso», ha dicho.

Grave foco de tuberculosis en una escuela de DETROIT

Contagió a los niños y a una profesora

Detroit, 20.—Un grave foco de tuberculosis ha sido descubierto por autoridades sanitarias en una escuela infantil de Garden City, barrio suburbano de Detroit.

Catorce de los 57 niños de la escuela padecen la enfermedad. El doctor Paul Champan, del hospital "Herman Kiefer", manifestó que la enfermedad había sido transmitida a los niños por una de las seis profesoras de la escuela. Esta dimisión su cargo inmediatamente que los análisis practicados demostraron que era una enferma portadora de bacilos de Koch.—Efe.

Los HOMBRES tendrán que comerse los unos a los otros

Si sigue el explosivo crecimiento de la población mundial, ha dicho un premio Nobel

Washington, 19.—En Premio Nobel—el doctor Albert Szent-Gzorgyi—ha advertido hoy que, a menos que el explosivo crecimiento de la población mundial sea detenido, puede llegar un momento en que cada ser humano disponga solamente de un metro cuadrado de terreno y en que se produzca el canibalismo como única forma de supervivencia, por falta de alimentos.

El doctor Szent-Gzorgyi—uno de los cuatro premios Nobel que ha prestado declaración esta mañana ante una subcomisión senatorial—ha citado las palabras de sir Howard Florey, codescubridor de la penicilina, el cual predijo que, en un plazo de 600 años, al ritmo actual de crecimiento de la población, los seres humanos se verán reducidos a aquel escasísimo espacio.

Pero Szent-Gzorgyi ha añadido: "Si la aceleración en el aumento se mantiene, aquella fase será alcanzada mucho antes y los hombres tendrán que comerse los unos a los otros."—Efe.

La laureada de San Fernando a un legionario muerto en el Sahara

En la acción de guerra de enero de 1958

Madrid, 19.—La última Cruz laureada de San Fernando—la más alta condecoración al valor militar en España—ha sido concedida por Su Excelencia el Jefe del Estado, a primeros de este mes, al caballero legionario don Juan Modral Oleaga, muerto heroicamente en la acción de guerra de Edchera, en el Sahara español, el día 13 de enero de 1958.

El caballero legionario Modral Oleaga murió junto al brigada Fardique Castromonte—también laureado—cubriendo la retirada de sus compañeros de unidad en lucha contra un enemigo cinco veces superior y después de consecutivos combates cuerpo a cuerpo, hasta ser mortalmente heridos ambos por el fuego enemigo.



FLEX es diferente

porque con su nuevo modelo **GRAN FLEX acolchado QUILTING**

FLEX lanza al mercado la última técnica europea en la fabricación de colchones de muelles.

La profunda costura del acolchado QUILTING mantiene unidos entre sí los elementos del colchón, formando un conjunto perfecto e inamovible.

Su moderna costura romboidal y damascos exclusivos proporcionan a este nuevo colchón, una superficie suave y uniforme, una comodidad definitiva.

Este es el modelo GRAN FLEX acolchado Quilting



Todos los distribuidores FLEX tienen estos modelos. Pídalos a su proveedor.

EL SECRETO DE LA COMODIDAD ESTA EN LOS MUELLES

REVISTA DE TRIBUNALES

Pasteles en malas condiciones.-La luz amarilla de los semáforos.- Diecisiete años por matar al suegro.-Sentencias en casos conocidos

Madrid.—(Crónica de Argos, especial para nuestro diario. Prohibida la reproducción).—Por la Audiencia de Madrid han sido condenados, por un delito contra la salud pública, a un año de prisión menor, a 25.000 pesetas de multa y al pago de indemnizaciones por un total de 16.000 pesetas, el administrador y el jefe de taller de establecimiento que puso a la venta ochocientos kilos de pasteles en malas condiciones higiénicas y que dieron lugar a la intoxicación de 255 personas, que necesitaron asistencia médica de 1 a 15 días, a excepción de una señora que tardó dos meses en reponerse.

En la preparación de tales pasteles se utilizaron productos que revelaron en los análisis la presencia de coque, material muy tóxico, así como desperdicios de otros pasteles y refortantes de harinas que contenían persulfato amónico, que está prohibido. También se emplearon margarinas indigestas, y toda la elaboración se hizo en condiciones de completa suciedad. ¡Como para quitárselo a uno las ganas de volver a probar pasteles! Aunque la verdad, este caso es excepcional, pues lo más usual es que se utilicen productos que no atiendan a la salud y que se elaboren con limpieza.

Condenado un automovilista por la Audiencia de Barcelona a cinco meses de arresto mayor, dos años sin carnet de conducir y 150.000 pesetas de indemnización, porque en vez de detenerse aceleró el coche al aparecer la luz amarilla, como aviso de que iba a encenderse la roja, y atropelló y mató a un joven, que también se anticipó a cruzar la calle sin que hubiera aparecido todavía la luz verde de paso libre, el Supremo ha confirmado la sentencia, que sienta una interesante jurisprudencia respecto a la luz amarilla de los semáforos. La exposición de esta doctrina es bastante extensa, por lo que únicamente recogemos su interesante conclusión, que es la de que comete delito de imprudencia (benévolamente calificada de simple por la Audiencia catalana) el conductor que cruza el paso de peatones habiendo aparecido la luz amarilla. Si esta señal preventiva se enciende cuando el coche ya «pisa el cruce» de peatones, es natural que siga su marcha, pues de lo contrario obstruiría el paso. En cuanto a la víctima, que también infringió las normas de circulación, su desgracia es ya irreparable, pues pagó con la vida.

En una pequeña vivienda del poblado de absorción de Fuencarral, habitaban como titulares un matrimonio con sus tres hijos, y como agregados el padre de la mujer y dos hermanos de la misma, uno de ellos, también casado y con esposa y dos hijos, total once personas. La numerosa familia tenía frecuentes discusiones y riñas con el titular de la vivienda, porque solía emborracharse y maltratar a su esposa. En una de estas ocasiones y cuando los hijos ma-

relaciones ilícitas con su esposa. En este homicidio se estima la atenuante muy calificada de arrebatado. —Un hombre casi sexagenario, que disparó contra una joven camarera del Ministerio del Aire por negarse a mantener las relaciones que habían dado lugar al nacimiento de una niña, ha sido condenado por la Audiencia madrileña a ocho años de prisión por homicidio frustrado, con la atenuante de arrepentimiento. —Y la comadrona que intentó reanimar a un recién nacido que presentaba síntomas de asfixia, produciéndole quemaduras con agua demasiado caliente, falleciendo el niño poco después, ha sido absuelta del presunto delito de imprudencia temeraria, por el que se solicitaba dos años y 100.000 pesetas.

El Supremo ha confirmado la sentencia de dos años, cuatro meses y un día y el pago de 150.000 pesetas, impuesta por la Audiencia de Granada a un vecino de Itrabo, que mató al carterero del pueblo que pretendía

Sara Di Stéfano: "Mi marido ha sido el mejor futbolista del mundo y el que mayores ingratitudes ha recibido"

"Me gustaría que Alfredo se retirase del fútbol, donde ha ganado menos dinero del que han dicho"

"El público hace ídolos y los destruye: Bahamontes, Gregorio Sánchez. Podría dar hasta nombres..."

"Si la gente va a ver al "Cordobés" es por si le coge el toro"

Es digna esposa de un furioso deportista. Doña Sara Freites Varela de Di Stéfano está enfadada con algunos sectores de la prensa. Hace quince días abrió al público un instituto de belleza, cerca del estadio Santiago Bernabéu, y no se encuentra conforme con los comentarios suscitados por la apertura.

—Se ha dicho que este establecimiento me ha costado cinco, seis, siete, ocho, no sé cuántos millones, cifras que no han salido de mi boca. Y que si tengo ganancias de cincuenta y dos mil pesetas al día. ¡Vamos, ni que fuera Balenciaga! Andan de un lado para otro, entre la "boutique" y la perfumería y la peluquería, Nanet y Silvana, de 14 y 13 años. Silvana se presenta ante su madre muy contenta porque acaba de peinarse a la última. Los otros dos hijos del matrimonio Di Stéfano-Freites, Alfredo y Elena, de diez y siete años, se encuentran en el colegio. Según opinión de la madre, Nanet es tímida; Silvana atrevida; Alfredo, buena persona, y Elena, una niña consentida.

—Han publicado esas cifras erróneas. Entonces, ¿qué dinero le ha costado montar el establecimiento? —No lo sé, porque lo pagaré en cómodas letras. Así ocurrió también con el asunto de mi marido, al que nunca se le pagó lo que se dijo cuando le echaron. —Parece ser que está usted muy resentida. —Mucho. La gente es desagradecida. Cuando el domingo, en el estadio del Atlético de Madrid, el pú-

blico gritó a mi marido y empezó a entonar una desagradable canción demostró no tener respeto para un hombre que a sus 39 años se rompe el pecho jugando.

A la señora de Di Stéfano acaban de entregarle una felicitación de Rocio Dúrcal. Agradece la atención. Sara Freites tiene una acusadísima personalidad, un temperamento fuerte. No es fácil imaginársela doblegándose a la injusticia

CRUCIGRAMA NUMERO 3.724

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11

HORIZONTALES: 1. Astro. Llano. 2. Soldado de cierto ejército. Evitó un peligro. 3. Ondulaciones del cabello. Mamífero carnívoro (plural). 4. Camina. Artículo. Naípe. 5. Embuste. Consuelo. Negación. 6. Negación. Terminación verbal. 7. Autillo. Arbol de madera muy apreciada. 8. Letra griega. Doncella india que se enamoró de Buda. Part. insep. 9. Puz. acantopterigio (plural). Provincia española. 10. Ría de Galicia. No deja pasar la luz. 11. Cloruro de sodio. Cabeza de ganado.

VERTICALES: 1. Punto cardinal. Adverbio de cantidad. 2. Aceituna. Drama puesto en música. 3. Atar, sujetar con ligaduras. Región austríaca. 4. Negación. Arbol leguminoso. Pronominal. 5. Ciudad sevillana. Baile popular de Canarias. 6. Repetido: canción de cuna. Pronombre personal. 7. Afluente del Ebro. Tablero contador. 8. Nota musical. Reza. Al revés: voz familiar. 9. Itinerarios. Flotar. 10. Sobreponer. Agata listada. 11. Señal de socorro. Onomatopeya de golpe.

Solución al crucigrama número 3.723
HORIZONTALES: 1. Ara. Ola. 2. Nalón. Gemir. 3. Aroma. Aliso. 4. As. Bis. 5. Ta. 6. Sapos. Mes. 7. Et. Si. 8. Tus. Jalón. 9. Ir. Tac. Be. 10. Ufano. Anota. 11. Sones. Ralós. 12. Ano. Oso.
VERTICALES: 1. Ana. Usa. 2. Raras. Tifón. 3. Alosa. Urano. 4. Om. Pes. Ne. 5. Nabot. Tos. 6. Is. Ja. 7. Gas. Sacar. 8. El. Mil. Na. 9. Omite. Obolo. 10. Lisas. Netos. 11. Aro. Aso.

FUGA DE VOCALES
Número 392:
l. v. j. n. p. d. h. c. r. l. q. h. c. n
j. u. m. p. r. l. q. h. c. s. m. j. r
C.C.R.N
Solución al núm. 391: Por temor, los más son buenos; por inocencia, los menos.

SUCESOS Desaparece el gerente de una empresa constructora alicantina llevándose más de quince millones de pesetas

Según rumores, se ha marchado a Alemania y algún piso lo vendió a varias personas

Alicante, 19.—El director gerente de una empresa constructora alicantina ha desaparecido de esta capital y parece ser, por los rumores que circulan, que ha marchado al extranjero, a Alemania, concretamente, llevándose más de quince millones de pesetas en metálico.

Se asegura de que esta importante cantidad ha logrado reunir la agotando el dinero de sus cuentas corrientes en diferentes entidades bancarias y vendiendo numerosos pisos, dándose la circunstancia de que un mismo piso lo vendió varias veces y a distintas personas.

Un niño raptado en Barcelona volvió a su casa en cuanto le dejaron solo
Barcelona, 19.—El niño de siete años Enrique Zamora, fue raptado por un desconocido en la calle de Wifredo.

El raptor metió al niño en un coche con el que desapareció. El niño, a los dos días de su desaparición,

volvió a su domicilio, dijo que había estado en una casa desconocida y cuando se vio solo huyó sin ser molestado.

Detención de los autores de un robo en una joyería
Barcelona, 19.—Han sido detenidos los autores del robo cometido en una joyería de Motril, de donde se llevaron joyas por valor de 611.000 pesetas el día 1 del pasado diciembre.

La Policía comenzó a actuar logrando la detención de Antonio Romero González, de 27 años, soltero, y, posteriormente, la de los otros autores del robo, José Martín López, de Castelleferro, Granada, de 28 años, soltero, y de Benigno Arnao Valiente (a) "El Chato", de 32 años, de Alcázar de San Juan, Ciudad Real.

Interrogados por la Policía se declararon los tres autores del robo a que se hace referencia, así como de

otro cometido en un taller de motocicletas, también en Motril y de otros delitos contra la propiedad.

Herido por arma de fuego
Madrid, 19.—Un hombre resultó con heridas de gravedad por un disparo de arma de fuego que le alcanzó en el cuarto espacio intercostal del hemitórax izquierdo. Poco antes de las doce de la noche, ingresó en el equipo quirúrgico de la calle de Montera, Agustín Alberca Carnicero, de 47 años de edad, casado, vendedor de profesión, con domicilio en la calle de Francisco de Diego, número 2.

Presentaba una herida causada por arma de fuego, probablemente una pistola de pequeño calibre, que tras atravesarle el brazo izquierdo y penetrar en el pecho, produjo grandes destrozos en la espalda. Dado su estado, el herido no pudo esclarecer la forma en que se produjeron los hechos determinantes de las lesiones.

Falleció en el tren
Irún, 19.—Ha sido identificado el cadáver de un hombre que apareció muerto en un vagón de primera clase del tren expreso de Madrid a Irún. Se trata del súbdito griego Dionisio Collyris, de 63 años, mariner, nacido en Loxourión. Al parecer, el señor Collyris murió de un ataque cardíaco, según el resultado de la autopsia practicada sobre el cadáver.

La víctima viajaba desde Avilés —en donde había desembarcado de un buque— y su pasaporte indicaba que se dirigía a Italia, desde cuyo país se cree que se trasladaría a Grecia.

Un muchacho muerto al hundirse la casa
Posadas (Córdoba), 19.—A las cinco y media de esta madrugada se hundió inesperadamente la finca número 2 de la calle Morería, de esta localidad, causando la muerte de uno de los inquilinos. Se trata del joven de 19 años Manuel Martín Fernández, que falleció en el acto en el mismo lecho donde dormía. Cinco personas más que habitaban la casa de dos pisos, miembros de una misma familia, no recibieron ninguna herida. Al parecer, el hundimiento está motivado por el reblandecimiento de los cimientos a causa del temporal de lluvias, pero la casa no había amenazado ruina en ningún momento.

Un cadáver en la calle
Madrid, 19.—El cadáver de don Sergio Bueno Inestrella, de 58 años, que fue hallado en la calle de Hermsilla, fue ingresado en el Equipo Quirúrgico de Montesa, esta mañana, a las ocho.

El señor Bueno Inestrella es casado y tiene su domicilio en la calle del Limón, 22. Se desconoce la causa de su muerte.

Muere intoxicado por las emanaciones de un brasero
Barcelona, 19.—Manuel Usero López, de 29 años, fue encontrado muerto en las obras donde estaba empleado, Pasaje Santander, 25, letra C.

Se cree que la muerte obedece a las emanaciones del óxido de carbono que desprendía un brasero.

El cadáver fue trasladado al Instituto Anatómico Forense.—Cifra.

Mata involuntariamente a un compañero
Avila, 19.—Emilio Enrique Galán, de 17 años, resultó muerto hoy al recibir un golpe que, involuntariamente, le asestó un compañero de trabajo con una pala metálica, cuando en unión de otros dos compañeros cargaban remolacha en un remolque, en la localidad de Pedro Rodríguez. Fue trasladado inmediatamente por sus compañeros a su domicilio y después a una clínica, donde dejó de existir.—Cifra.

Un sacerdote muerto y tres heridos en accidente de carretera
Lérida, 19.—En la carretera de Lérida a Barcelona, kilóm. 498,800, un taxi, conducido por Miguel Andorra Sanvicéns, de 56 años, chocó contra la parte trasera de un tractor. Del encontronazo resultó con fractura de la base del cráneo el sacerdote don José Rubies Otín, de treinta años, natural de Lérida, profesor del Colegio Episcopal, y con heridas leves tres sacerdotes, don Carlos Marí Pereda, de 28 años; don José María Cires, de treinta, y don Rosendo Soracedo Asas, de 28. Igualmente resultó con heridas leves el taxista. Cifra.

"RESUCITA" cuando iba a ser enterrado

Teherán, 19.—Se ha registrado una doble tragedia, iniciada al "retornar a la vida" un hombre a quien se creía muerto y que iba a ser enterrado, informan los periódicos de Teherán.
Los enterradores salieron corriendo, aterrorizados, en el cementerio de Meshed. La viuda del presunto difunto igualmente impresionada, sufrió un ataque cardíaco y cayó muerta al pie de la sepultura.
Instantes después, el esposo murió definitivamente al ver a su difunta esposa.
Los dos han sido enterrados en el mismo lugar.—Efe.

Bar Chipén

Por reforma, se venden instalaciones, servicios, puertas, terraza, toldos, etc.

PROXIMA APERTURA

F. Grande

Paseo del Conde de Sepúlveda, 4. Segovia OFRECE AL AUTOMOVILISTA

Repuestos y accesorios para turismo y vehículos industriales, lubricantes, servicio de neumáticos, equilibrados

Servicio Firestone

JOHN DEERE el tractor nacional

Con calidad y precios internacionales

Distribuidor ALMACENES FERNANDEZ

ESTUFAS BUTANO 1.465 ptas.

(Incluida botella llena) y seis meses para pagar sin recargo

Casa Solera. Distribuidor de BUTANO, S. A.

SE NECESITA

Experto dependiente para Almacén de Muebles de SEGOVIA. En plena expansión.

Exigimos:
- Demostrada experiencia.
- Conocimiento del ramo.

Ofrecemos:
- Remuneración interesante.
- Situación estable.

Interesados: Dirigirse por escrito, Sr. Bello. Hotel Acueducto. SEGOVIA.

Un regalo adquirido en ATALAYA es siempre portador de la máxima elegancia y calidad

Confíenos sus presentes

Fernández Ladreda, 12 Teléfono 2828

—Si va a Navacerrada debería llevarse esto...

Un alto funcionario vaticano, en Varsovia

En conversaciones con las autoridades polacas sobre asuntos de la Iglesia

Entre lo tratado figura la posible visita del Papa a Polonia

Viena, 19.—Un alto funcionario vaticano ha conferenciado, en Varsovia, con autoridades polacas sobre asuntos de la Iglesia, según informa hoy la agencia oficial católica austriaca de Prensa «Kathpress».

Dice la agencia que las conversaciones que monseñor Agostino Casaroli, subdirector del Secretariado Vaticano de Asuntos Especiales, ha celebrado en la capital polaca, incluían una posible visita del Papa a Polonia, para asistir a las conmemoraciones del milenario del cristianismo polaco. Añade la agencia que monseñor Casaroli ha regresado a Roma y que en los próximos días habrá más conversaciones.

GIBRALTAR

Londres dice que estudiará con atención la nota española

Londres, 19.—El Foreign Office ha dicho hoy que estudiará con atención la nota española sobre el problema de Gibraltar.

Un portavoz dijo que el embajador de Gran Bretaña en Madrid, sir George Louchere, había recibido una carta del Gobierno español que sería estudiada con todo cuidado cuando se recibiera aquí, pero que, por el momento, no podía hacerse comentario alguno.

«EXHAUSTIVA RESPUESTA»

Roma, 19.—De «exhaustiva respuesta» califica el diario «Il Secolo» el «libro rojo» sobre Gibraltar, presentado a las Cortes españolas.

Un sereno análisis de la imponente documentación recogida en el «libro rojo» dice «Il Secolo»—confirma aún más, gracias a su carácter completo y a su imparcialidad, lo justo de la tesis sostenida por el Gobierno español. Además, pone en evidencia el acronismo de un Tratado que habiendo sido estipulado hace dos siglos y medio, se caracteriza consistentemente por un texto poco cui-

dad en el que se aprecian términos que hoy ningún diplomático habría usado y de los que han surgido complejidades y equívocas interpretaciones.

Hay motivos—afirma «Il Secolo»—que, material y moralmente, imponen a los Gobiernos, de Inglaterra y España a negociar un nuevo acuerdo, sobre bases equitativas y realistas, que reconozcan el derecho de soberanía de España y los posibles intereses militares del Reino Unido en el cuadro de una deseable cooperación europea.

LEY DE PRENSA E IMPRENTA

Los diarios y semanarios presentarán, media hora antes de su difusión, diez ejemplares en las dependencias del Ministerio de Información

El Gobierno-dijo el Sr. Cabanillas-se ha planteado el problema de que no es compensable tener que remediar cualquier abuso o equivocación que se cometa

No se ve-afirmó don Lucio del Alamo-que haya establecida solapadamente una censura en el depósito previo

Madrid, 20.—Reunida a las seis menos cuarto de la tarde de ayer, la sesión de la comisión de las Cortes que estudia el proyecto de la ley de Prensa e Imprenta, se continuó la discusión del artículo doce, que es debatido desde por la mañana. El señor Fernández Sordo, en nombre de la ponencia, explica los principios de la línea argumental sobre este artículo que a su juicio está en conexión con el sesenta y cuatro y sesenta y cinco.

El señor Fernández Cuesta propone que mejor que el depósito, que crearía muchas dificultades, al tener que entregar los ejemplares una hora antes de la salida, puede ser sustituido por el concepto «pruebas de páginas». Don Lucio del Alamo no ve que haya una censura establecida solapadamente en el depósito previo. Estima que se debe buscar una fórmula que sustituya a la de la ponencia para que la entrega de ejemplares coincida con la venta de periódicos.

EL SEÑOR CABANILLAS FORMULA EL PROBLEMA

El señor Cabanillas, subsecretario del Ministerio de Información y Turismo, dice que va a formular el problema que tanto se está debatiendo a base de cuando, qué, cómo y por qué. El periódico completo no era necesario como objeto de presentación y a la Administración le basta con una reproducción, porque el interés de la Administración es leer. Basta con el envío por un muchachito cualquiera de un ejemplar, previa autorización de la Administración, para que se solvente una de las dificultades apuntadas esta mañana. El periódico no necesita de sellado posterior y reconoce el derecho a que la Administración lea, porque el Gobierno, al redactar esta ley, se ha planteado el problema de que no es compensable tener que remediar cualquier

abuso o equivocación que se cometa.

Opiniones contrarias

El señor Leturio pide la supresión de la previa autorización y que desaparezca este párrafo de la ponencia.

El señor Aparicio califica la ley de extemporánea, sutil y contraproducente.

Intervienen los señores Asís y Bárcenas.

El señor Romero rechaza que haya tentaciones liberales en la posición de los procuradores, por lo menos en lo que a él se refiere, pero él no renuncia, con arreglo al capítulo séptimo de los principios del Movimiento y al artículo 12 del Fuero de los Españoles, a intervenir en este tema y niega todo ropaje liberal a su intervención.

Interviene a continuación el señor Gómez de Aranda, quien se muestra partidario de mantener el párrafo del artículo.

A las siete y cuarto se suspendió la sesión.

SE APRUEBA EL ARTICULO

El señor Pedrosa, por la ponencia, expresó su gratitud a todos cuantos habían colaborado en la nueva redacción del artículo. A continuación dio lectura al mismo, que dice así:

1.º A los efectos prevenidos en el artículo 64 de la presente ley, antes de proceder a la difusión de cualquier impreso sujeto a pie de imprenta deberán depositarse seis ejemplares del mismo con la antelación que reglamentariamente se determine, que nunca podrá exceder de un día por cada cincuenta páginas o fracción.

2.º En el caso de diarios o semanarios, se depositarán, bien diez ejemplares o bien el mismo número de reproducciones de su contenido media hora antes, como mínimo, a su difusión, firmados por el director o por la persona en quien éste delegue.

3.º El depósito se realizará en las dependencias del Ministerio de Información y Turismo que reglamentariamente se determinen.

El artículo fue aprobado por unanimidad.

SE APRUEBAN LOS ARTICULOS 13, 14 Y 15

Se pone a discusión el artículo 13, que se refiere a los impresos clandestinos. Sin debate también se aprueba. También sin debate se aprueban los números 14 y 15. Al artículo 16 defiende una enmienda don Javier Martín Artajo en solicitud de que se retire la frase «y residencia en España», porque entiende que hay muchos españoles residentes en el extranjero que han prestado no sólo servicios, sino aportaciones económicas para el desarrollo de empresas periodísticas. El señor Fernández Sordo, en nombre de la Comisión, acepta la enmienda, pero el artículo queda pendiente de votación para darle una nueva redacción definitiva. La presidencia propone que mañana, jueves, se celebre sesión mañana y tarde y no se reanude hasta la tarde del lunes, habida cuenta de que muchos procuradores residen fuera de Madrid y han solicitado ir a sus respectivas provincias. A las nueve menos cuarto se levantó la sesión.

TEXTO APROBADO DE LOS ARTICULOS 13, 14 Y 15

Art. 13. Impresos clandestinos. Se reputará clandestino todo impre-

so en el que no figuren o sean inexactas las menciones exigidas en el artículo 11, o que hayan sido difundidos incumpliendo lo dispuesto en el artículo 12.

Art. 14. De la Difusión.—Se presume que existe difusión de un impreso cuando no se encuentre, ya sea en poder del autor, del editor o del impresor la totalidad de los ejemplares, salvo los de depósito a que se refiere el artículo 12.

Art. 15. Publicaciones infantiles.—Un estatuto especial regulará la impresión, edición y difusión de publicaciones que, por su carácter comercial o presentación, aparezcan como principalmente destinados a los niños y adolescentes.

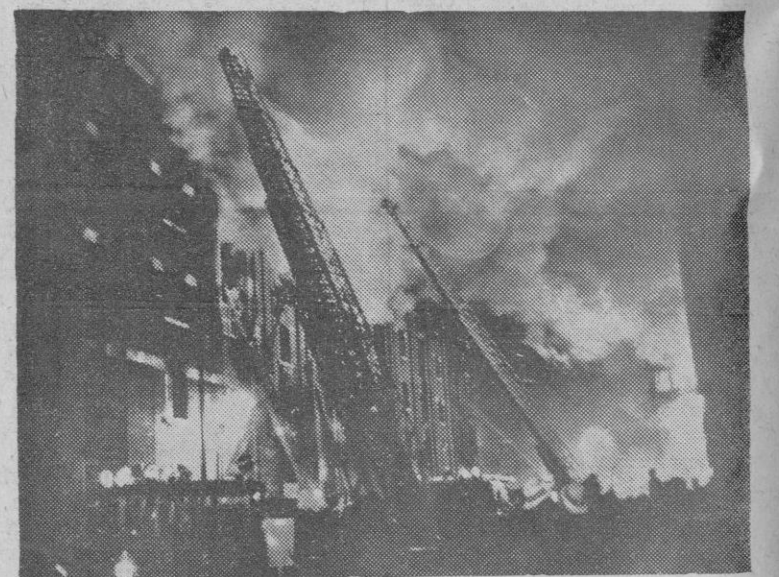
«IZVESTIA»

La U. R. S. S. batirá próximamente los récords espaciales norteamericanos

Moscú, 19.—El periódico «Izvestia» afirma que la Unión Soviética está preparando, para la primavera próxima, un nuevo vuelo espacial que batirá los actuales récords norteamericanos de permanencia en el espacio.

Ligera mejoría de don Esteban Bilbao

Madrid, 20.—La salud del marqués de Bilbao Eguía ha experimentado una ligera mejoría en el día de ayer, sin que haya desaparecido la gravedad. Ha recuperado el habla, aunque conserva aún paralizados el brazo y pierna izquierdos. Infinidad de personas de la política y vida social española se han interesado por la salud del expresidante de las Cortes Españolas, por cuya mejoría hacemos votos.



Londres.—He aquí un aspecto del incendio que destruyó un edificio de cinco pisos y del que tuvieron que ser evacuadas unas cien personas. Intervinieron en el siniestro ciento cincuenta bomberos y unas treinta y cinco bombas contra-incendios. Tras tres horas pudo dominarse el fuego. No hubo víctimas.—(Foto Europa Press)

Han sido entregados los informes del Instituto de Toxicología sobre el caso de los niños murcianos

Y se espera que el asunto quede desvelado enseguida

Madrid, 19.—Todavía no ha sido comunicada oficialmente ninguna información, aunque de fuente digna de crédito es muy probable que hoy se haga pública una nota que aclare el caso de la muerte de los niños murcianos.

Al cúmulo de noticias de los primeros días se sucedió el silencio casi absoluto, a fin de no entorpecer la labor de la autoridad judicial y de los médicos encargados de hacer los pertinentes análisis de las vísceras de las víctimas, en la posibilidad de descubrir una mano criminal o una enfermedad misteriosa (esta última hipótesis ha sido descartada al menos en lo que se refiere a peligro público) causante de las muertes.

Los informes, referido a las investigaciones realizadas en el Instituto Nacional de Toxicología, fue entregado por la mañana a quienes entienden en el caso, dando término así a unas intensas jornadas de trabajo—incluso prolongadas por la noche—del equipo médico investigador, que ha deseado, aun a costa del lógico cansancio, no demorar más un asunto de cuyo dictamen depende la resolución del caso.

TRASLADO DE LA MADRE POR SU AVANZADO ESTADO DE EMBARAZO

Murcia, 19.—La señora de Martínez del Aguila, madre de los cuatro niños que murieron en extrañas circunstancias y que se encontraba en el Manicomio Provincial, ha sido trasladada al hospital en atención a su avanzado estado de embarazo. Le acompañan los dos pequeños, Manolita y Cristina, y se encuentran en el mismo régimen de riguroso internamiento que se inició el pasado día 14 de enero. En el viejo manicomio sólo queda Piedad, de doce años, hija mayor de la familia, y en el Hospital Psiquiátrico Provincial, a pocos kilómetros de la capital, continúa el padre y sus hijos José Antonio, Manuel y Jesús. Aunque el asunto continúa dentro del secreto sumarial, se espera que mañana la prensa dispondrá de un informe oficial sobre el caso.

En Suecia piden un referéndum para proclamar la República

Estocolmo, 19.—Diez diputados del partido centrista han solicitado en el Parlamento sueco del Gobierno social demócrata, que prepare un referéndum sobre una propuesta de declarar a Suecia República.

No le es fácil donar 40 millones de pesos para beneficencia

El expediente legalizando la donación se pierde en los laberintos administrativos

Montevideo, 19.—Un millonario uruguayo se obstina en donar cuarenta millones de pesos, pero se pierde el expediente legalizando dicha donación en los laberintos administrativos.

El filántropo uruguayo Bianchi, ante la perspectiva de que a su fallecimiento pasará su enorme fortuna a manos del Estado, decidió crear una fundación benéfica, para que su patrimonio se reparta en la forma y condiciones por él dispuestas, entre varias instituciones.

A tal fin comenzó los trámites legales, pidiendo la aprobación de los estatutos de la fundación al Poder ejecutivo. Pero aquí sucedió lo increíble: el expediente se ha perdido en la oficina pertinente del Consejo departamental de Montevideo.

Al respecto, el señor Bianchi ha manifestado que «nunca con más razones que en este caso se tiene derecho a exigir la mayor celeridad y eficiencia en los organismos oficiales».

El caso de «la cabeza cortada» de Murcia parece aclarado

Se trata de una gamberrada de estudiantes y procede de una exhumación realizada hace tiempo

Murcia, 19.—Aunque todavía no hay ningún comunicado oficial, parece ser que el misterioso caso de «la cabeza cortada», se ha esclarecido completamente.

El sorteo de primavera de la Lotería se celebrará en PONTEVEDRA

Pontevedra.—El sorteo de primavera de la Lotería Nacional se celebrará en esta capital el día 5 de marzo próximo, coincidiendo con las fiestas de la Camelia.

La noticia ha sido dada a conocer esta tarde por el delegado de Hacienda de la provincia.

Constará dicho sorteo de seis series de sesenta mil números cada una, al precio de mil pesetas el billete.

Los premios de cada serie ascienden a 42 millones de pesetas, con un total de 252 millones de pesetas. El primer premio está dotado con siete millones y medio de pesetas. El sorteo en Pontevedra será realizado por el moderno sistema de bombos múlt-

Según fuentes generalmente bien informadas, se trata de una gamberrada cuyos autores, dos estudiantes, han sido ya localizados y detenidos por la Policía. La cabeza procede de una exhumación realizada hace algún tiempo. La Policía prosigue las pesquisas.

El macabro hallazgo se encuentra depositado en el Hospital Provincial. El cráneo fue examinado y recogido por el forense, apreciando que esta cabeza humana se encontraba en muy avanzado estado de descomposición. Puede decirse que está casi completamente en su forma ósea, aunque con algunas adherencias de tejidos humanos, adviniéndose en los mismos una rala que el cráneo era un anciano.

Se desarrollará en un teatro de la capital.

Dentro del presente año se celebrarán otros dos sorteos fuera de Madrid, uno de ellos en Barcelona y el otro en Málaga.

Por su gran eficacia y difusión
EL ANUNCIO EN

EL ADELANTADO

ES SIEMPRE
EL MAS
ECONOMICO